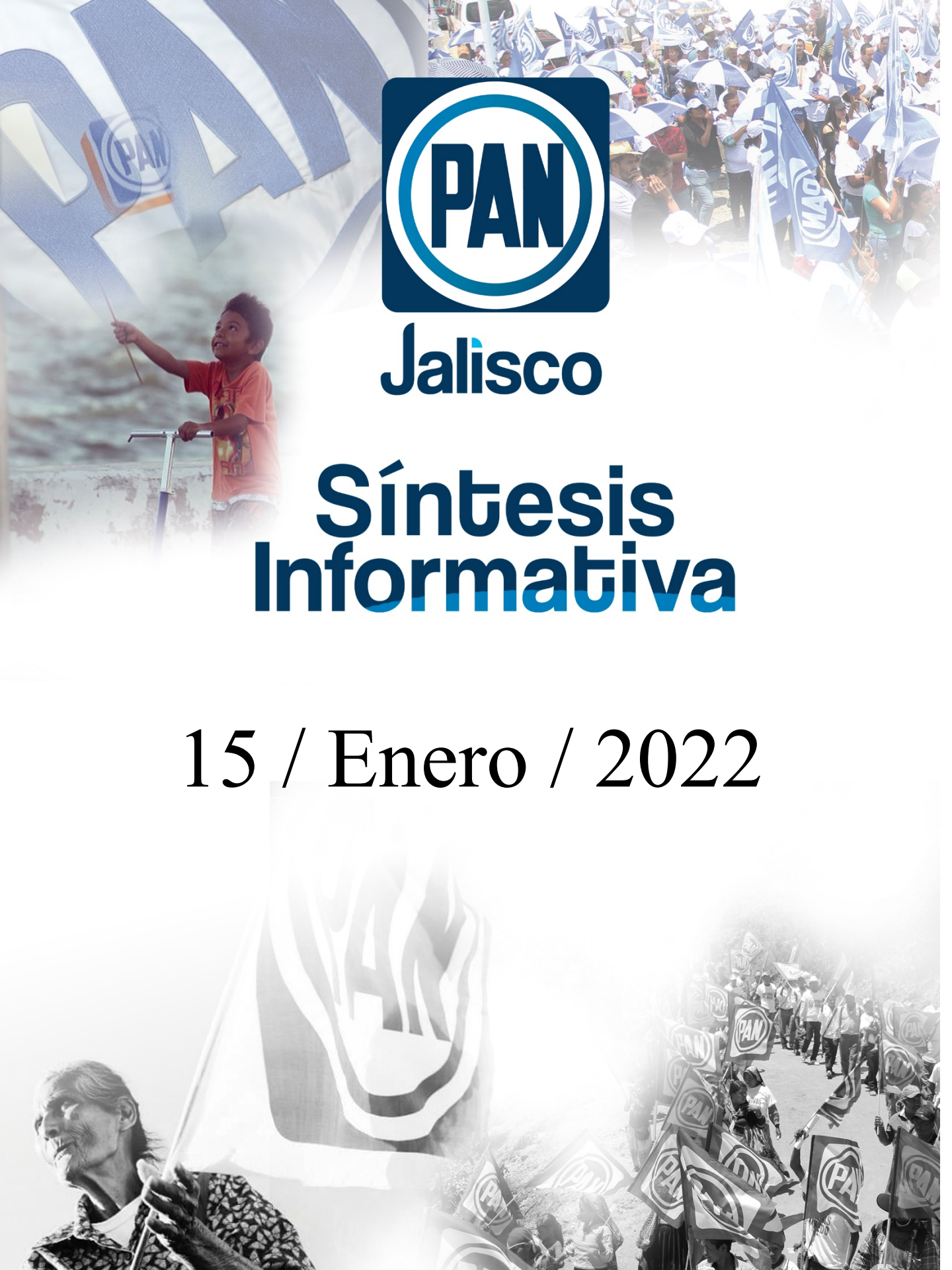




Jalisco

Síntesis Informativa

15 / Enero / 2022

ELEGANTE TRADICIÓN



AUTOMOTRIZ

Sin perder los detalles que han caracterizado a la marca desde 1986, Acura presenta la RDX 2022.

CON MUCHA GARRA

Liga Pumas victorias y amanece como líder del Clausura 2022, en el que hoy debuta el Atlas en el Jalisco. **CANCHA**



EMOCIÓN TOTAL



Los Charros se llevan el primer triunfo de la Final de la LMP, tras imponerse 2-1 a los Tomateros en 12 trepidantes entradas.

SÁBADO 15 / ENE. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,435 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



La Miss Universo 2021, la india Harnaaz Sandhu, con estudios en administración y una carrera actuarial, aspira a ser una empresaria de éxito e impulsar labores filantrópicas. **GENTE**

Suben importaciones de carnes en 56%

Alcanzan entre enero y noviembre de 2021 un total de 4 mil 377 millones de dólares

RENATA TARRAGONA

Las importaciones de carne—res, cerdo y pollo—alcanzaron entre enero y noviembre del año pasado 4 mil 377 millones de dólares, un aumento de 56 por ciento, de acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA). Si bien las exportaciones también crecieron, no hicieron en la misma proporción: 3 mil 43 millones de dólares, 24 por ciento por arriba del año anterior.

Para el GCMA, esto se explica por la elevada inflación a nivel mundial, lo cual disparó los precios del comercio exterior de carne.

En total, el déficit de balanza comercial de carne alcanzó mil 333 millones de dólares entre enero y noviembre de 2021, 284.1

por ciento mayor que en el año previo.

En 2020, el déficit acumulado en el periodo fue de 347 millones 363 mil dólares.

El precio promedio de las exportaciones subió en 23.7 por ciento y los de importaciones crecieron en 32.8 por ciento, señaló la consultora.

Las importaciones de carne de cerdo fueron las de mayor aumento, pues alcanzaron una cifra récord de 12 millones de toneladas, 23.2 por ciento más que en enero-noviembre de 2020. Su valor creció en 53.8 por ciento, para llegar a 2 mil 228 millones de dólares.

El pollo también alcanzó una cifra récord de importaciones por 843 mil toneladas, 11.3 por ciento más que el año previo, con un valor comercial 64.9 por ciento mayor con mil 16 millones de dólares. Aun cuando las exportaciones también aumentaron, el déficit fue de 9 mil millones de dólares.

Vuelven el lunes a las aulas los de educación básica

Llamarán a clases en casa si hay brote

Dependerá de cada institución decidir; colegios se dicen listos para actuar

ENRIQUE OSORIO

Dar clases de forma híbrida, aplicar los ingresos escalonados y recortar actividades extraescolares son algunos de los planes que tienen los colegios particulares para evitar brotes Covid, de cara a la vuelta a la presencialidad este lunes.

Ayer, por tercer día consecutivo, Jalisco rompió el récord de contagios confirmados en toda la pandemia, pues sumó 2 mil 689 casos.

No obstante, el Gobierno del Estado ha señalado que se está lejos de los peores escenarios en materia de hospitalizaciones y defunciones.

De acuerdo con Heidi Wäckerlin, presidenta de la Red de Colegios Particulares de Jalisco, que agrupa a 184 instituciones educativas y una comunidad de cerca de 73 mil estudiantes, los planteles han demostrado ser un sitio seguro y están listos para actuar y evitar ser focos de contagio.

Incluso, vislumbra regresar la virtualidad en caso de un brote en los colegios, pero sería una decisión focalizada.

"Si en una comunidad empieza a haber ciertos contagios y los protocolos ya están claros y activados, pues es mejor con una semana completa o por 15 días retirar a todos de la presencialidad.



Bajan certificado de último minuto

MARIANA QUINTERO

Pese a que hace unos días fue anunciada la medida de mostrar el certificado de vacunación o una prueba PCR negativa a Covid-19 para ingresar a bares, centros nocturnos o estadios, no todos fueron preparados.

En establecimientos ubicados sobre Avenida Charros, se pudo observar a jóvenes descargando de último minuto su certificado. Incluso algunos de ellos fue-

ron auxiliados por empleados de los mismos establecimientos.

"Se me hace una buena medida, hay que pensar en todo, en los comerciantes y en la diversión", dijo Francisco Carranza.

En tanto, afuera del Estadio Panamericano, casa de los Charros que se midieron ayer a los Tomateros en el primer juego de la Final de la LMP, se instaló un módulo que imprimió el certificado a cambio de 100 pesos.

Autorizan otra pastilla antiCovid

IRIS VELA ZQUEZ

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó para uso de emergencia el fármaco Paxlovid, de Pfizer, para el tratamiento de Covid-19.

"Estos tratamientos serán clave para reducir las hospitalizaciones en México, por lo que celebramos ser el primer país de América Latina en autorizar su uso de emergencia", dijo el titular de la Cofepris, Alejandro Sánchez Pérez.

El medicamento de Pfizer, en presentación de tabletas, combina nirmatrelvir y ritonavir. Los dos componentes, indicó la Cofepris, trabajan en conjunto para reducir hasta 88 por ciento la tasa de hospitalización y mortalidad por el virus.

PRESUMEN POLIS MÚSCULOS

Celebran el certamen Miss y Mr. Policía 2022, en el que participaron 41 policías de la zona metropolitana. **JUSTICIA**



UNA MÁS

La oficina del Primer Ministro Boris Johnson se disculpó con la familia real por haber celebrado una fiesta el día antes del funeral del Príncipe Felipe. **INTER PÁG. 10**

ACELERAN AUTOS HÍBRIDOS

KARLA AGUILERA

La venta de autos híbridos tuvo un boom en Jalisco el año pasado.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de enero a octubre de 2021 y pese a la pandemia por Covid-19, en el Estado se vendieron 3 mil 403 autos híbridos, 113.8 por ciento más que los registrados en el mismo periodo de 2020, es decir, mil 591 autos.

También se incrementó en un 131 por ciento la venta de autos híbridos plug-in, al registrar 287 vehículos, contra los 124 que se colocaron el año pasado.

En cuanto a los eléctricos, su demanda creció 116.6 por ciento, al registrar 65 autos adquiridos, pues en el mismo periodo de 2020, la cifra fue de 30 vehículos.

Jorge Rodríguez López, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de

Automotores (AMD) en Jalisco, mencionó que el uso de autos híbridos y sus ventas altas, se deben a que los conductores pueden utilizar tanto energía eléctrica como gasolina para moverse, lo que facilita su desplazamiento y la manera de que su vehículo tenga combustible.

"Se duplicó la venta de un año a otro (...) y es una tendencia que vaya elevándose a este porcentaje se seguirá duplicando, porque así ha sido el comportamiento del último año", expresó Rodríguez.

Agregó que Jalisco también se encuentra entre los estados, junto con Ciudad de México, Nuevo León y el Edomex, que aportan poco más del 50 por ciento de la venta de autos tanto híbridos como eléctricos a nivel nacional.

Falla juez vs. tope a 'pensiones fifi'

FRANCISCO DE ANDA

Autoridades jurisdiccionales fallaron en contra del tope de 104 mil pesos que impusieron diputados locales a las llamadas "pensiones fifi" en Jalisco.

La resolución la dictó el Juez Decimotercero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo, Tatiana Elizondo Piña, dentro de Juicio de Amparo número 1714/2021-IV promovido por el ex Magistrado, Gilberto En-

nesto Garabito García.

Entre los argumentos que esgrimió el quejoso destaca el principio de no retroactividad, ya que él comenzó a percibir su pensión antes de que el Congreso local fijara el límite al monto de las pensiones.

Garabito García cobra una pensión de 172 mil pesos a partir del 1 de junio del 2016, pero la reforma que estableció el tope data de septiembre del 2021.

La resolución de primera instancia todavía puede ser recurrida ante un Tribunal Colegiado mediante recurso de revisión.

Entre los ex funcionarios que reciben las pensiones más altas en Jalisco se encuentran el ex senador Eugenio Ruiz Orozco con 180 mil 805 pesos; el ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña (78 mil 696) y el ex titular de Valladolid, José Manuel Verdín (175 mil 956).



CON SUS RAÍCES

La danza japonesa y la sabiduría maya convergen en la obra de la bailarina Sandra Soto. **GENTE PÁG. 3**



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

¡FELICES 97 A LÓPEZ TARSO!

HOLLYWOOD
RINDE TRIBUTO

Macario, la cinta que lo llevó a recorrer el mundo, encabeza retrospectiva

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 24 Y 25



PLATILLO DE LA NFL

49ERS-DALLAS,
VIEJA RIVALIDAD

A. BLACK Y M. CRUZ - PÁGS. 32 Y 33

Hoy en
Cinco Días:
El frágil equilibrio del sistema financiero mundial



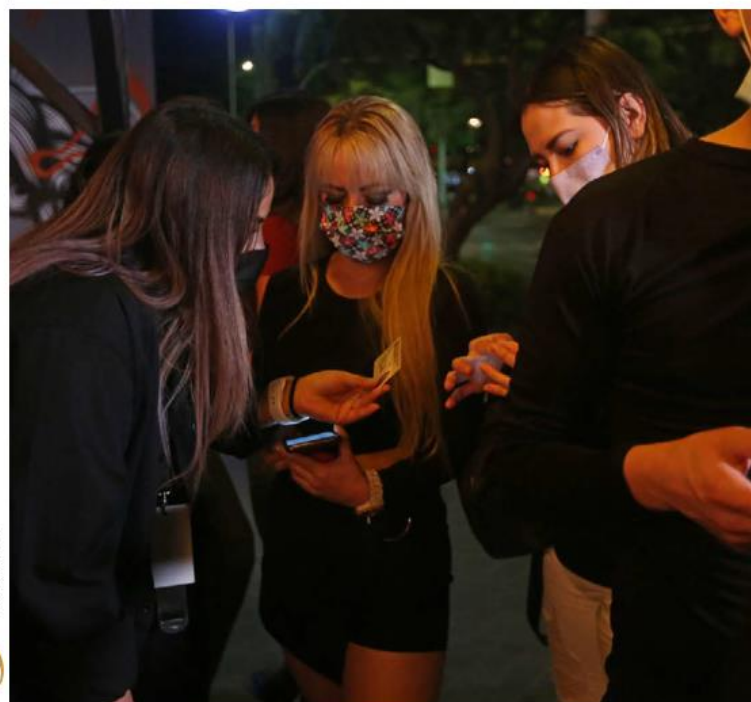
LABERINTO[®]
El trío más icónico de Michael Houellebecq



Laberinto:
"No me interesa el dinero, sino ser amado y admirado": Houellebecq

Narcotráfico. Washington fija ruta para cobrar recompensa y Ebrard es nombrado Persona del Año por demanda a armerías; Texas va por pena de muerte para el asesino del Walmart. G. VELA, A. CORRAL Y W. ADAME, CDMX. PÁGS. 14 Y 15

Asilo o protección de EU a quien denuncie a los hijos de *El Chapo*



Llaman a la acción para rescatar el río Santiago y a quienes habitan alrededor

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Académico de la UdeG asegura que 80% de los fallecimientos en la zona son por neumonía química y mutaciones. PÁG. 11

Justicia alternativa

Informan que en un año se atendieron 28 mil conflictos

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 11

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Columnistas que necesitan agradar al poder
P. 3



Manuel Baeza
No es pasaporte covid, pero se parece
P. 4



A. Pérez-Reverte
Cartago-Roma, el conflicto que moldeó Europa
P. 31

Pandemia. Comienza petición de certificados

Ayer entró en vigor la petición de certificados de vacunación o prueba negativa de covid-19 para ingresar a antros, bares, estadios, conciertos y eventos masivos, medida que implementó el gobierno de Jalisco, lo que dio como resultado negocios y eventos con baja afluencia. U. TOLEDO/E. CARRANZA PÁG. 8

Nuevos impuestos digitales y dólar al alza encarecen 60% videojuegos

L. P. SEGUNDO Y K. GUZMÁN, CDMX

Citigroup anunció que venderá Banamex en primavera y S&P cambió a negativa su perspectiva de calificación. PÁGS. 20 Y 21



Infancia. Usan fútbol como terapia en Casa Hogar Guadalajara

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 15 DE ENERO DE 2022

Carios Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37/51
AÑO CV

Tapatíos ignoran certificado; amonestan a 10 bares

Alertan a usuarios de fraude ante la venta de Banamex

Ante el anuncio de venta de Banamex, presuntos defraudadores han intentado engañar a clientes del banco con un falso mensaje en el que piden sus datos.

“Como parte del proceso de venta de la banca empresarial y de consumo de Citibanamex, necesitamos verificar tus datos. Recuerda que si en 24 horas no son actualizados, tu cuenta será cancelada”, dice el texto que ha llegado a través de correo electrónico y redes sociales.

Citibanamex recordó que nunca pide información personal ni claves de acceso ni contraseñas, ya sea por teléfono o a través de correo electrónico. Pidió a las personas hacer caso omiso de este tipo de publicaciones.

La institución financiera reiteró que todos los servicios del banco como sucursales, cajeros automáticos, tarjetas de crédito, atención al cliente, así como la apertura y pago de créditos, entre otros, siguen transcurriendo de forma normal y que la transacción no afectará de ninguna manera a los usuarios.



PRIMER DÍA DE SUPERVISIÓN. Este medio de comunicación observó que fueron pocos los que para entrar en los bares ubicados en la zona de Chapultepec, en Guadalajara, presentaron su comprobante de vacunación contra el COVID-19.

Abren registro para vacunar a rezagados y se agota en 2 horas

A las 14:20 horas de ayer, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) abrió la plataforma de citas para vacunar contra el COVID-19 a los que no tienen ninguna dosis.

Sin embargo, los espacios disponibles se agotaron dos horas más tarde, lo que causó molestias entre los usuarios de las redes sociales.

Aunque ha estado al pendiente de las páginas de internet oficiales, Claudia Cedeño fue una de las personas que no alcanzaron lugar.

La habitante de la Colonia Santa Elena Alcalde compartió que no ha podido inculcarle porque el año pasado no contaba con su credencial del Instituto Nacio-

nal Electoral (INE) y no se animó a llevar a cabo el trámite sin esa identificación.

“La verdad es algo que si quiero hacer. Lo dejé a la desidia. Me da miedo contagiarme y quiero cuidar a mi familia”, comentó la tapatista de 36 años.

El pasado 5 de enero, María Elena Pajarito, directora de Determinación Social de la SSJ, indicó que hay 1.3 millones de personas en la Entidad que no han recibido ninguna inyección.

La dependencia estatal informó que ayer se realizó una jornada especial para poner la segunda dosis al personal de salud y especialistas como terapeutas, psicólogos y adolescentes que

acuden al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Occidente.

Anoche, el Gobierno de Jalisco notificó dos mil 689 nuevos casos de COVID-19 en un día. Es el registro más alto en lo que va de la pandemia en el Estado.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las vacunas impiden que las personas se enfermen gravemente o fallezcan como consecuencia del COVID-19. La institución agregó que es importante continuar con el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia, cubrirse la nariz o la boca con el codo flexionado al toser o estornudar y evitar los espacios poco ventilados.

En el primer día de las nuevas medidas sanitarias, clientes omitieron portar su certificado de vacunación o prueba PCR

El Ayuntamiento de Guadalajara aplicó anoche un operativo para vigilar que los clientes y giros comerciales cumplieran con las nuevas reglas para reducir los contagios del nuevo coronavirus. Por una parte, la mayoría de las personas que acudieron al corredor de Chapultepec ignoraron que debían presentar el certificado de vacunación para ingresar a los bares y otros establecimientos. Ante esa situación, la alcaldía inspeccionó 70 negocios y amonestó a una decena, entre casinos, antros, cervecerías y discotecas.

Eder señaló que salió de casa sin saber que tenía que llevar su comprobante de vacunación y no lo dejaron entrar a un bar en el cruce con Avenida La Paz. “Voy a cambiar de planes... no lo tengo”.

Alejandro y Marco Antonio querían tomarse unas cervezas, pero también los regresaron. “No sabemos que nos lo iban a pedir”.

Miguel Ángel Mora, director de Horarios Especiales de Inspección y Vigilancia del Gobierno tapatío, informó que se hizo un operativo para aperturar a los negocios que no cumplieran con la medida, para posteriormente multar o clausurar a los que reincidían. Señaló que la supervisión es permanente y que se enfocarán en los centros nocturnos de los alrededores de Chapultepec, Providencia, López Mateos, Circunvalación y Ávila Camacho.

Negocios de la zona de Chapultepec también fallaron y no solicitaron el documento en el primer día en el que entró en vigor la nueva medida sanitaria. En un recorrido entre las 19:00 y las 21:30 horas de ayer, se constató que, de 20 bares, solamente cuatro exigían el certificado a la entrada.

El gerente de uno de los establecimientos que sí acataron la disposición, Alejandro Muñoz, dijo que “los clientes desconocen las nuevas medidas y ha generado molestias”. Incluso, personal de los bares apoyó a los clientes a obtener el documento vía WhatsApp.

Desde ayer, para acceder a bares, casinos, estadios, conciertos y otros eventos masivos, las personas deben mostrar su certificado de vacunación o prueba PCR negativa (con un máximo de 48 horas de vigencia).

Por otra parte, en el ingreso al Estadio Panamericano de Beisbol para el partido de Charros contra Tomateros, la petición del documento fue ágil porque hubo un módulo de apoyo.

► Página ocho-A

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR**
Descárgala y obtén 30 días
GRATIS de suscripción digital.

**Inflación de 59.9%
pega en Argentina**



● Productos básicos tienen las mayores alzas en su precio

Suenan las campanas



● Conoce a las famosas que llegarán al altar en 2022

“Tecatito” pisa su nueva casa



● El mexicano dijo cumplir su sueño de jugar en España

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRITOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

1 **INFORMADOR.MX**

DESCUBRE A ALEXA

El video de una abuela que pide música a una bocina inteligente se viraliza
VIDEO: <https://bit.ly/3tztHgz>

CRISIS DE DESECHOS

Basura se acumula en EU ante alza de empleados de limpieza infectados
FOTOS: <https://bit.ly/3t1F19i>



5030X13 834007

Hay 16 páginas | \$ 10.00

DEPORTE TOMATEROS 1-2 CHARROS



Charros vence en primer juego de la Serie Final

El Atlas estrena su título en casa

HOY POR TV **ATLAS** VS. **SAN LUIS** **HORA:** 17:00 hrs. **CANAL:** IZZI **► Página 13-A**

REVISTA **► Página nueve-A**
Andrés Palacios se involucra en negocios turbios



AUTOS
Manejamos el Challenger más poderoso



Tras reforma, jóvenes de 18 acatan trámite de RFC

El año pasado, el Congreso de la Unión aprobó una reforma para que los mayores de 18 años en México tramiten su RFC (Registro Federal del Contribuyente).

Con la entrada en vigor de esta medida, en el edificio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), ubicado en Avenida Américas, en Guadalajara, se observó a jóvenes que se formaron para obtener el documento.

Diego, de 19 años, acudió junto con su novia Dulce, de 18, quien necesita el RFC para su trabajo. “Leí en redes que era obligatorio para el 2022, pero no sé para qué sirve. Voy a preguntar qué va a pasar con mis impuestos porque yo no trabajo. Se me hace bien para que lleven un control”, compartió Diego.

Iván Salvador, de 18 años, también acudió al inmueble para conseguir su clave.

“Lo vine a sacar para empezar

a buscar trabajo porque ya lo piden como requisito. A mí se me hacía más fácil sacar el RFC por internet porque se aglomera mucha gente y la situación del COVID-19 no está como para eso. Pero se me hace bien para empezar a meterme en este mundo”, compartió.

Tras la publicación de la Miscelánea Fiscal, el SAT informó que no habrá ninguna sanción para los mayores de edad que no se inscriban al RFC.

A principios de este año, el SAT precisó que la incorporación al RFC y la obtención de la e-firma (firma electrónica) no implica que estén obligados a pagar contribuciones ni a presentar declaraciones de actividad económica.

“Esta institución tiene muy claro que la transición del registro llevará cierto tiempo y durante este lapso no habrá penalidades, ni multas, ni sanciones”, reiteró.



APROVECHAN. Los jóvenes acudieron a las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para formar parte del Registro Federal de Contribuyentes.

ESCRIBEN: ♦ RUBÉN MARTÍN Omicron no es una gripta ♦ SALVADOR COSÍO GAONA De Vasconcelos y Yáñez a la corrupta Delfina ♦ MARTÍN CASILLAS DE ALBA Un invitado distinguido ♦ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ T-MEC ¿ganará el proteccionismo o el libre comercio? ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Contrapunto ♦ MARIO LUIS FUENTES La anestesia de los datos ♦ JACQUES ROGOZINSKI Bienvenidos a México ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Ley contra delitos financieros ♦ CESAREO ESCOBEDO Programación neurolingüística



POR COVID-19
Suman quejas por la negativa de permiso
 Informa el Secretario del Trabajo Marco Valerio Pérez Gollaz que aumentan los rechazos de patrones por no aceptar a trabajadores la incapacidad del IMSS, por lo que se procederá a sancionar. **Pág. 5**

AUTOS

¡LEE AQUÍ!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 15 Y 16 DE ENERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,629 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

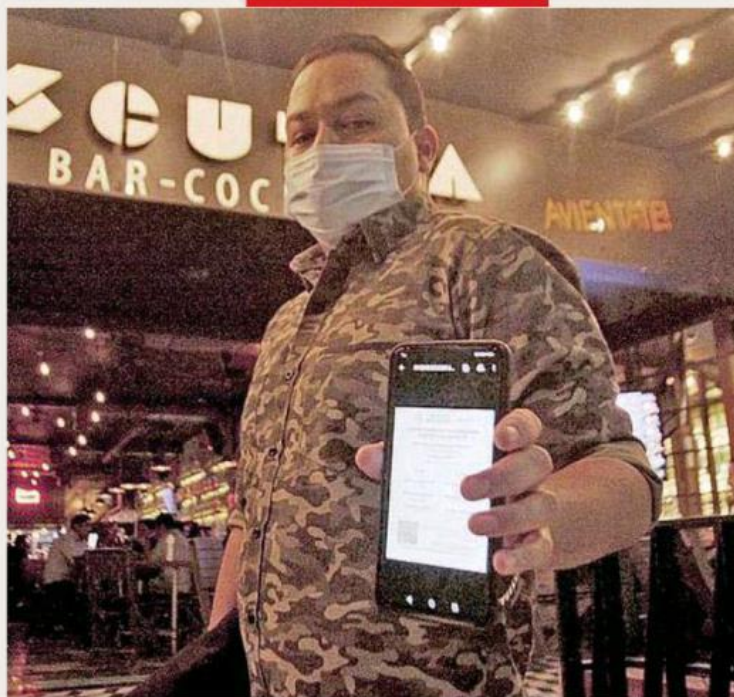
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

Pocos bares pidieron el certificado

Pese a la advertencia que hiciera en días pasados la Mesa de Salud en cuanto a solicitar obligatoriamente el comprobante de vacunación contra el coronavirus a toda la clientela que acudiera a los antros, bares, cantinas o centros de espectáculos, la realidad fue otra anoche al permitir varios establecimientos el ingreso a cualquier persona. Sin embargo, también hubo bebedores responsables quienes mostraron de propia mano su documento durante su ingreso, para poder pasar un rato agradable con amigos.



AURELIO MACANA

NIVEL NACIONAL

Justicia Alternativa en Jalisco, ejemplo

En su tercer informe el titular del organismo Guillermo Zepeda Lecuona destacó que el Estado lidera en mediación de partes para solucionar conflictos, pese a la terrible pandemia que se padece. **Pág. 7**



CASI A 100 PESOS

No baja el precio del kilo de limón

Hace un par de semanas se vendía en 28 pesos; hoy sigue por las nubes y se mantendrá así por varias semanas, quizá hasta marzo, aseveró el académico de la UdeG Héctor Iván del Toro. **Pág. 2**

DERECHOAHABIENTES

Nuevo esquema de préstamos en Ipejal

A partir del lunes el instituto pondrá a disposición alcances máximos en los montos de empréstitos de liquidez a mediano plazo, así como en los créditos hipotecarios, informó su titular Héctor Pizano. **Pág. 6**

"EMPRESAS" FALSIFICAN PRUEBAS: STYPS

Detectan comprobantes de vacunación apócrifos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Ofrecen en redes sociales el certificado; van tras ellas, con apoyo de la policía cibernética

A partir de este 14 de enero, para ingresar a diversas actividades recreativas será necesario presentar certificado de vacunación o prueba PCR negativa a Covid-19 en Jalisco y

ante eso, ya comenzaron a falsificarse tanto certificados, como pruebas, reportó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marco Valerio Pérez Gollaz.

"Vamos a presentar denuncias a quienes se anuncian en redes sociales o quienes vía mensajes de whats app o de texto están promocionando que dan certificado falso o prueba falsa, tenemos varias denuncias, alrededor de 17 y vamos a estar vigilando y solicitando el apoyo de la policía cibernética".

De acuerdo con el gobierno estatal, las personas mayores de edad que entren a bares, antros, casinos, estadios, convenciones, conciertos y salones de eventos, deberán presentar prueba negativa de PCR realizada máximo 48 horas previas al ingreso al evento, o certificado de vacunación con al menos una dosis aplicada. **Pág. 3**



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN MEDIO de la ola de contagios por el Covid-19, el gabinete legal y ampliado de **Enrique Alfaro** sigue trabajando con medidas extremas de prevención.

AYER HUBO reunión en Ciudad Creativa Digital, pero el requisito para entrar a la sesión de trabajo fue que los funcionarios se aplicaran una prueba rápida.

DIERON POSITIVO: **Rosa Alba Ramírez Nachis**, directora general del Centro de Reunión y Atención para Mujeres, y **Jesús Cabrera**, director general de Desarrollo Económico de la Sader.

ENTRE LOS TEMAS tratados estuvieron el Presupuesto para 2022, los proyectos estratégicos y los proyectos prioritarios, pues 2022 será año complicado en lo económico y no queda otra que centrarse en lo importante.

LLAMÓ LA ATENCIÓN que asistiera el coordinador general estratégico de Seguridad, **Ricardo Sánchez Beruben**, pero no el fiscal, **Gerardo Octavio Solís Gómez**, ni el secretario de Seguridad, **Juan Bosco Pacheco**.

OTRO AUSENTE fue el titular del Instituto Metropolitano de Planeación, **Mario Silva**.

¿LES HICIERON el feo o es que no había tema a tratar con ellos? Es curiosidad.

• • •

CLARO MENSAJE mandaron ayer el alcalde **Pablo Lemus** y el regidor zapopano de Morena **Alberto Uribe**.

LOS DOS se reunieron ayer al mediodía y acordaron cerrar filas, lo que seguramente puso con los pelos de punta al regidor tapatío **Carlos Lomelí**, quien trae muy mal ambiente tanto dentro como fuera de Morena.

POR CIERTO, hay quienes vieron y oyeron que Uribe fue de los primeros en estrenar las restricciones establecidas por la Mesa de Salud.

SALIENDO DE con Lemus, el edil morenista caminó hacia una popular cantina del Centro de Guadalajara, pero no le permitieron el paso por no portar su certificado de vacunación. Lo curioso es que más tarde vieron a Uribe en ootro conocido establecimiento ubicado en José Guadalupe Zuno.

UNA DE DOS, o en ese sitio de la colonia Americana no estaban pidiendo certificado o el ex candidato a alcalde corrió a una papelería a imprimirlo.

• • •

LA POLÍTICA de "abrazos, no balazos" les está amargando la vida a los consumidores y no a los delincuentes.

SI EL KILO de limón no baja de los 80 pesos, mucho tiene que ver el fracaso de la estrategia de seguridad del gobierno federal.

RESULTA QUE en Michoacán se desplomó la producción de limón, no sólo por el clima, sino por la violencia en Tierra Caliente. En Tepalcatepec, donde imperan los cárteles de la droga y la autoridad nomás no pinta, cientos de hectáreas se quedaron sin trabajar por la presencia del crimen organizado.

EL GOBIERNO estatal calcula que sólo ahí las pérdidas para los limoneros son de 243 millones de pesos. Y, desgraciadamente, del cielo no caen limones.

LA TREMENDA CORTE

Pues no fueron pocos. Un total de 63 mil docentes recibieron en tres días su refuerzo de vacuna contra el covid-19, previo al arranque de clases presenciales del próximo lunes para educación básica; es decir, preescolar, primaria y secundaria. El esfuerzo logístico fue grande por parte del gobierno estatal y de la Universidad de Guadalajara; y la respuesta fue ejemplar por parte de los mentores y personal administrativo. El paso que se dio resulta importante para todos, y con ello se previene un problema en las aulas. Faltan muchas vacunas por aplicar, pero insistimos en que la ruta es la correcta.

Y resulta que los jóvenes del Área Metropolitana de Guadalajara, o no fueron previsores, o decidieron hacer fiesta en sus casas, pues la afluencia de personas a bares de zonas como Chapultepec resultó ser baja comparada con otros viernes, aunque fueran de pandemia. Y pensamos en no previsores, porque seguramente no se dieron tiempo para tramitar sus certificados de vacunación, o no quisieron hacerse pruebas tipo PCR para entrar a bares y antros. O si queremos ser bien pensados (evitaremos la palabra positivos), tal vez decidieron quedarse en casa y no exponerse a un contagio.

Año nuevo, vida nueva. Ya soplan vientos de cambio en el PRI Jalisco, pues termina el periodo de Ramiro Hernández, y hay varios tiradores a sucederle en el cargo. Dicen que hay interesados en proponer a Miguel Castro, aunque se revisa si eso tendría repercusiones político-legales por un proceso que tiene abierto. También se menciona a Laura Haro, actual diputada federal y ex regidora en Zapopan; y a Omar Hernández, ex presidente municipal de Arandas, y actual diputado local. Todavía no hay nada oficial, pero no pierda de vista a esos políticos.

La diputada federal morenista Cecilia Márquez encabezó ayer un conversatorio en Chapala, donde aseguró que defenderá a los ciudadanos de esa región ante la mala calidad del agua que reciben, lo que genera un alto número de enfermos renales. También anunció que trabajará para impedir que particulares hagan negocio con el líquido, mientras la sociedad no cuenta con un servicio digno en esa materia.

La variante Ómicron ha roto casi todos los récords, pero hay muchas medidas que podemos seguir que significan la diferencia entre la vida y la muerte.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



La salida del paraíso

Por fin, pude salir del paraíso. Pero no fue fácil.

Retomo en esta columna donde dejé la última. Después de dar positivo a Covid a finales de diciembre en Mahé, en las islas Seychelles en el océano Índico, un doctor del grupo de respuesta rápida del Ministerio de Salud me llamó al hotel y me puso en estricto aislamiento. Diez días. Así, con una llamada, se acabaron mis tan planeadas y deseadas vacaciones. Y en ese periodo, por supuesto, no me podría ir del país.

Los miembros de mi familia –todos negativos– se regresaron inmediatamente a Miami y pasé algunos de los días más solos e inciertos que recuerde. Aunque estaba bien de salud y, sin duda, en uno de los lugares más bonitos del mundo –clima tropical, montañas verdísimas, mar suave y cálido– no lo podía disfrutar. Estaba atrapado en el paraíso. Además, la cabeza es muy tramposa.

A pesar de no tener síntomas graves, la película mental siempre se adelantaba. ¿Y si me da pulmonía y tengo que ir al

hospital? ¿Y si cierran el aeropuerto o cancela sus vuelos la línea aérea? Y si este archipiélago africano se queda sin pruebas, al igual que otros países del mundo, ¿cómo regreso a Estados Unidos? No lo hablamos lo suficiente, pero el estrés crónico y los daños a la salud mental nos han marcado profundamente en estos casi dos años de pandemia.

Afortunadamente no se materializó ninguno de mis escenarios catastrofistas. Mi rutina de ejercicios, lectura y pláticas trasatlánticas me mantuvo sano y ocupado. Tras cumplir las órdenes gubernamentales de aislamiento, y armado con dos pruebas negativas durante dos días seguidos, me trepé al primer avión. Más de 24 horas después llegué a mi casa en Miami. Otra PCR confirmó que seguía negativo.

Así salí del paraíso. Pero lo que me encontré en el resto del mundo es de terror. La variante Ómicron –mucho más transmisible pero menos letal que la delta– ha invadido al planeta y ha roto casi todos los récords de contagio.

Y lo peor aún está por venir. El terrible pronóstico es de la Organización Mundial de la Salud. Calcula que dentro de seis a ocho semanas la mitad de la población en Europa podría contagiarse de Covid.

Los más afectados son, sin duda, los que no se han vacunado. Un ejemplo. De los 130 pacientes que estaban hospitalizados con Covid un día de esta semana en la Ciudad de México, 99 no se habían vacunado. Esto es el 76 por ciento de esos hospitalizados. Imposible saber si no tuvieron acceso a las vacunas o decidieron no ponérselas.

La evidencia médica sugiere que los vacunados son menos hospitalizados y tienen síntomas más leves que los no vacunados. Las vacunas funcionan. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien no suele usar mascarilla en público ni en sus conferencias matutinas, se reinfectó de coronavirus. Pero sus tres dosis de AstraZeneca lo mantuvieron con pocos síntomas y fuera del hospital.

Entre lo anecdótico, o nos hemos contagiado del virus o conocemos a alguien que se infectó. O las dos cosas. El 2022 no será el año de la salvación. Por el contrario, es posible que este sea el año en que tendremos que reconocer que no le vamos a ganar totalmente al virus y que debemos aprender a vivir con él. Como dijo el doctor Anthony Fauci, el Ómicron, eventualmente “les va a llegar a todos”.

China es el único país del mundo, como reportó *The New York Times*, que tiene como política de salud pública la total erradicación del virus. Pero esa política de “Cero Covid”, que tan efectivamente aplicó en otros momentos, es insostenible en estos días.

No nos equivoquemos. Hay muchas cosas que se pueden hacer contra el Covid: la aplicación de vacunas, el uso de mascarillas, la distancia social, las pruebas constantes, nuevas medicinas y tratamientos, el ejemplo de líderes responsables y medidas sociales que limiten la transmisión de aerosoles a través de nariz y boca. Tomar estas medidas significa, sin exagerar, la diferencia entre la vida y la muerte.

Yo estoy muy agradecido con la ciencia. Si no me hubiera vacunado tres veces con Moderna, no sé dónde estaría. Nunca sabré con certeza cómo y cuándo me infecté. Pero afortunadamente estoy en la lista de los más de 260 millones de personas que se han recuperado.

Hoy, para mí, ese es el verdadero paraíso.

EN REALIDAD

ENRIQUE TOUSSAINT



Alfaro prometió llegar hasta las últimas consecuencias. Sin embargo, nadie ha pagado por los casos de corrupción del sexenio anterior

Pensiones: ¿impunidad perpetua?

Nadie puede negar que institucionalmente se han dado pasos para combatir la corrupción en Jalisco. Existe un Sistema Anticorrupción que, a diferencia del nacional, al menos respira; hay un fiscal anticorrupción nombrado por el Congreso; una contraloría de continuidad transexual, e incluso un auditor que no ha sido señalado por casos de corrupción. Es decir, al menos en esta dimensión institucional estamos mejor que hace seis o 10 años. No obstante, la corrupción sigue impune. El gobernador Enrique Alfaro aterrizó en Casa Jalisco con un discurso contundente de combate a la corrupción, pero nadie ha pagado por los escándalos de los últimos años. El reino de la impunidad.

Casos hay muchos. La Contraloría del Estado acusó al exsecretario de Salud, Antonio Cruces Mada, de irregularidades y presuntos desvíos por más de 600 millones de pesos. Anomalías que van desde miles de basificaciones irregulares hasta la compra de medicamento caduco o recursos sin comprobar su destino. Ciudad Creativa Digital, otro caso que supone 163 millones de pesos en irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación y que el propio fiscal anticorrupción ha aceptado que investiga. Al inicio del sexenio, el secretario de educación, Juan Carlos Flores, denunció una red de corrupción de venta de plazas en la SEJ. Más de 800 irregularidades que van desde salarios exorbitados hasta aviajadores. De la misma forma, se han denunciado irregularidades en la Secretaría del Trabajo, en Asistencia Social. Durante los primeros meses de 2019, el Gobierno de Alfaro se dedicó a levantar las alfombras para enseñar la sudeidad, pero ahí se quedó todo.

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) es un ejemplo más. El Ipejal lleva siendo noticia por casos de corrupción desde el sexenio de Emilio González Márquez. El PRI, en su momento, hizo campaña tanto en 2009 como en 2012 acusando al gobierno panista de hacer jugosos



El Sistema Anticorrupción está formado por personas capaces, pero que no ha dado resultados en lo absoluto

negocios con Pensiones. El exgobernador Aristóteles Sandoval prometió llegar hasta las últimas consecuencias, todo para pactar una tregua llegando a Casa Jalisco. El Gobierno hizo amagues, pero decidió olvidar el saqueo panameño y los proyectos que habían puesto en riesgo los recursos de los trabajadores. El PRI necesitaba del apoyo del blanquiazul en el Congreso y las denuncias de saqueo se convirtieron en un eterno silencio.

Ahora nos toca a nosotros en-

trarle al uso discrecional de las pensiones de los trabajadores del Estado, dijeron los priistas. En lugar de corregir el rumbo, el patrimonialismo se mantuvo en Pensiones. Entre 2015 y 2018, la Contraloría detectó inversiones irregulares por un monto total de dos mil millones de pesos. Especialmente escandalosas son las inversiones en Abengoa y Transporte Marítimo Mexicano. Se invirtió en estas empresas a pesar de no tener el aval de ninguna agencia calificadora de relevancia mundial. Inversiones ruinosas que demuestran que los intereses particulares se han puesto por encima del interés de los pensionados. A pesar de las reformas, en particular la que se hizo en el sexenio de Emilio González, el saqueo no se detuvo en el Ipejal.

En entrevista con un servidor en Imagen Radio, Héctor Pizano me admitió que el responsable de las inversiones ruinosas es el

Comité de Inversiones. Instancia supuestamente técnica que se encarga de valorar los riesgos y beneficios de los proyectos para invertir. En el mismo nivel, es también responsable el Consejo de Administración del Ipejal, que encabezó Francisco Ayón López el sexenio anterior. De acuerdo con lo que declaró Pizano, el Consejo de Administración recibió toda la información de las decisiones del Comité de Inversiones, y a pesar de eso decidió no detener proyectos ruinosos para la institución. Más que pesos y contrapesos, es complicidad lo que se fraguó entre el Comité y el Consejo.

Es tiempo de que el gobierno de Enrique Alfaro dé resultados en esta agenda. De la misma manera que criticamos al presidente Andrés Manuel López Obrador por no detener a los "peces gordos" del sexenio anterior, creo que Alfaro está en deuda. Y no sólo Alfaro, sino también el Sistema

Anticorrupción que está formado por personas capaces, pero que no ha dado resultados en lo absoluto. No me refiero a meter a la cárcel a gente por oficio, sino a armar casos sólidos y presentarlos ante un juez. A este columnista no le toca decir quién es y quién no es culpable, pero sí exigir que las autoridades combatan la impunidad con investigaciones de fondo, transparentes y audaces.

Especial mención para Gerardo de la Cruz, fiscal anticorrupción. Su nombramiento gozó de consenso parlamentario y fue bien recibido por la sociedad civil. No obstante, su paso ha estado más marcado por excusas que por resultados. Ha sido incapaz de construir casos sólidos y contundentes que logren resarcir los daños al erario y castigar a los responsables. Es tiempo que el fiscal dé resultados y si no puede, mejor dar paso a otro nombramiento en el Poder Legislativo y, con ello, un recambio en la instancia encargada de combatir la corrupción.

En democracia, las alternancias partidistas no son sólo una oportunidad para el pluralismo, sino también para la rendición de cuentas. Los pactos transexuales le han hecho mucho daño al proceso de rendición de cuentas que mandatan las urnas con la alternancia. Más allá del trabajo del Sistema Anticorrupción y la Fiscalía, el gobernador Alfaro está obligado a dar con los responsables del uso patrimonialista del Ipejal. El PRI se fue a tercer lugar en Jalisco, y ahora ya está en quinto, en gran medida por los casos de corrupción y la impunidad que toleró. Ojalá, y lo digo más en señal de esperanza que otra cosa, que está si sea la victoria y que se emprenda una reforma estructural en Pensiones. No me refiero a una en donde se vayan los políticos y lleguen los empresarios. Estas apuestas tampoco han servido. Me refiero a copiar modelos de éxito como el Fondo de Pensiones del Gobierno de Noruega que está operado por funcionarios públicos y marcha de maravilla. Imaginación y creatividad para cambiar el sistema pensionario público, pero ningún cambio se puede hacer en la sombra de la corrupción del pasado.

Salvador Cosío Gaona

opinión.salcosga@hotmail.com



FUENTE OVEJUNA

De Vasconcelos y Yáñez a la corrupta Delfina

Con seguridad, José Vasconcelos y Agustín Yáñez se volverían a morir de vergüenza al saber en manos de quién se encuentra la Educación Pública en México; aunque también es cierto que antes de la actual titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, ya esta institución había tenido a la cabeza a otro secretario de la misma escuela corrupta y delincuencia en la figura de Manuel Bartlett, quien está al frente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), desde donde continúa empleando sus muy conocidas malas mañas.

Delfina Gómez, a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador premió en diciembre de 2020 otorgándole la titularidad de la SEP en sustitución de Esteban Moctezuma, para que este se desempeñase como embajador de México en los Estados Unidos de América, ha sido encontrada culpable de retener el 10 por ciento del salario de empleados del municipio de Texcoco, siendo ella presidenta municipal, para entregarlos a su partido político, Morena, razón por la cual el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impuso una multa a dicho instituto político por 4.5 millones de pesos, aunque no fincando responsabilidad a la actual titular de la SEP por ser un asunto ajeno a sus facultades.

El 26 de abril de 2017, durante una entrevista con Carmen Aristegui, Delfina no solo admitió que se quedaba con el 10 por ciento del salario de alrededor de 200 empleados del municipio a su cargo, sino que con lujo de detalle explicó el proceso de la retención pretextando que todos ellos eran militantes de Morena y estaban de acuerdo en que se les descontara el diezmo para favorecer al partido que les había otorgado el trabajo.

Es decir que al puro estilo de la delincuencia organizada, Delfina cobraba a los empleados derecho de piso (presuntamente con la anuencia de los afectados).

Se le acusó también de desviar 55.5 millones de pesos destinados al fondo de ahorro de empleados, así como de haber dejado sin pensiones alimenticias a 50 mujeres divorciadas y a sus hijos, y de otorgarse una auto liquidación por casi 500 mil pesos mediante un pago de 217 mil 279 pesos brutos como "gratificación extraordinaria" y 220 mil 191 pesos como "finiquito laboral".

El Partido Acción Nacional, en voz de su dirigente Marko Cortes, así como militantes panistas han exigido su remoción del cargo: "No hay manera de que la secretaria Delfina Gómez se mantenga en su puesto", dicen.

"Qué ejemplo puede dar como titular de la SEP a los menores y a los maestros una mujer que no tiene calidad ética, ha cometido actos ilegales o los ha permitido y además se ha beneficiado de ellos, sería de una total incongruencia que la mantuvieran en el cargo", se refirió mediante un comunicado.

Cortés, además exigió una investigación seria, profesional y que se apliquen las sanciones correspondientes a los implicados en este acto que perjudicó a los trabajadores.

En tanto, la bancada del PAN en el Senado se pronunció a favor no sólo de la renuncia de Gómez como secretaria de Educación Pública sino también por iniciar un proceso penal en su contra.

Y mientras la oposición intenta hacer su parte, bien vale preguntarse ¿en dónde están los maestros de México y los Sindicatos que los representan? ¿Por qué no se han pronunciado los líderes de las diversas secciones de la SNTE y la CNTE? ¿Se va a consecuentar que una delincuente confesa continúe al frente de la Educación en nuestro país?

¿El presidente López Obrador cerrará una vez más los ojos y como en el caso de su hermano Pío defenderá que se trató de aportaciones "voluntarias"?

Delfina Gómez es corrupta; en su contra se pueden configurar cargos que ameritarían cárcel incluso mientras se lleva la averiguación previa por los delitos de robo, fraude, peculado, delincuencia organizada, y delitos electorales, entre otros.

Al final, se comprueba que en la 4T no son diferentes como pregonan. De hecho, quizá lo único que distingue a la Maestra Delfina de la Maestra Gordillo, sean las cirugías.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Mientras Salinas Pliego parece salir de problemas al frenarse una indagatoria de la UIF, Santiago Nieto pasa ahora por el mismo tipo de investigación.

Frenan indagatoria a Salinas

El 25 de diciembre, al mediodía, el empresario Ricardo Salinas Pliego escribió en Twitter que Santa Claus le había traído “una suspensión definitiva”, un triunfo de la libertad que pocos entenderían. Lo celebraría, añadió, con un festejo y tres días de recalentado.

Dos días antes, Salinas Pliego obtuvo una suspensión definitiva para que se frenara una investigación en su contra, que inició la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda. Ahora, la UIF no puede pedir su información, ni que se bloqueen sus cuentas.

Ante un juzgado administrativo en la Ciudad de México, el millonario se quejó de que Hacienda había violado sus derechos. La alegada violación consistía en que pidieron al sistema bancario que entregara información de sus cuentas, préstamos, propiedades y deudas.

El 4 de diciembre publiqué en este espacio el inicio de esa indagatoria. Salinas Pliego era una de 79 personas de quienes la UIF pidió información. Los otros 78 eran exfuncionarios federales, políticos, empresarios, muchos de los investigados en los Pandora Papers.

Diez días después, los abogados de Salinas Pliego pidieron que se frenara la orden para que los bancos entregaran información financiera del dueño de Televisión Azteca, Banco Azteca, Elektra y otros negocios. A finales de diciembre, *Reforma* publicó que el

amparo se había presentado. Ahora, en la versión pública del expediente del caso, algunos detalles permiten tener una idea de su curso.

El amparo se presentó el 15 de diciembre. No se lee en la versión pública cuáles fueron sus argumentos, pero dice que el “acto reclamado” ocurrió el 4 de diciembre, el día de la publicación de la columna sobre las 79 personas investigadas. En estos casos, los argumentos jurídicos suelen ser que se violó la garantía de audiencia de la persona investigada o no se le dio suficiente seguridad jurídica para defenderse.

Con la admisión del amparo le dieron una suspensión provisional—como suele suceder en este tipo de casos—y convocaron a una audiencia, el 23 de diciembre. Antes de esta, el juez solicitó que Hacienda entregara un informe sobre su investigación. Avisaron a los bancos Monex, Finamex, Banorte, Ixe y Credit Suisse que no entregaran información del empresario a la UIF.

El día de la audiencia del 23 de diciembre, ninguna autoridad había respondido con un informe, se ve en el expediente público. Esa era la oportunidad para que las autoridades defendieran su caso. El juez Gabriel Regis decidió continuar. Concedió la suspensión definitiva.

El 11 de enero, más de dos semanas después, los abogados del millonario tramitaron una ampliación a la demanda. Solo entonces la Comisión Nacional

Bancaria y de Valores, encargada de tramitar ante los bancos las solicitudes de la UIF, envió un informe al juzgado.

Salinas Pliego no es el único empresario que tramitó amparos después de la columna, pero parece ser el único que lo ha conseguido, hasta donde puede rastrear en fuentes públicas. En los otros casos, las audiencias se difirieron porque las autoridades no habían respondido y los jueces determinaron que no podían evaluar las suspensiones sin conocer sus argumentos. Solicité a un vocero de Grupo Azteca un comentario. Me dijo que no tenían nada que añadir.

Mientras Salinas Pliego parece salir de problemas, Santiago Nieto, quien lideraba la UIF en los últimos años, ahora pasa por el mismo tipo de investigación. Esta semana, la Secretaría de la Función Pública solicitó al sistema bancario toda la información que tengan disponible sobre Nieto y su esposa actual, con la que se casó unos días antes de renunciar a su puesto en la UIF. En la misma solicitud, que revisé, piden al sistema bancario toda la documentación que tengan de cuentas, préstamos, hipotecas y ahorros de la exesposa de Nieto y sus dos hijas, a quienes se les identifica como sus dependientes económicos. El exfuncionario me dijo que no le han pedido ninguna información para esta indagatoria y que está a disposición de las autoridades.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARINO**

celso03@icloud.com



Tacos sin limón

i Sus tacos con todo, güerito?
-Sí, y écheme unos limones y cebollitas.
-Cebollitas las que guste, nomás que le voy a quedar a deber el limón.
-Ah, chingá, ¿y eso?
-Tare caro, güero, ¡está como la carne!
-Nocierito, usted está especulando con los limones.
-En serio, güero, lo compré el 90 pesos el kilo, ya ni el suadero anda en eso.

-“Usté” quiere perjudicarme, pero no me voy a dejar.

-No, güerito, compré pocos y volaron.

-No, usted especula con el limón, yo escuché el Quién es Quién en los Precios y allí no han dicho nada del limón.

-Pos los de Abastos no ven esa chingaderay el limón cuesta lo que cuesta.

-Por “conservas” y aspiracionistas como usted, muchos votamos por un cambio y ganamos ¿eh? ¡Ganamos!

-¿Y eso qué tiene que ver con el limón, joven? Yo nomás le digo lo que cuesta. ¿Los va a querer o no? Ya hasta se los preparé...

-No, usted tiene que darme los tacos con limón, es su obligación, y si no le presentaré un proyecto para que usted ahorre miles de pesos que está dilapidando en su sueldo, pero no en los sueldos de los de abajo, del que lava los platos, de la meserita.

-Oiga paisano, yo solo vendo tacos, si quiere un chingo de limones pague lo que cuestan, a mí no me alcanza.

-¿Paisano? Es por mi color de piel,

¿verdad? Ustedes los *whithexicans* perdieron sus privilegios y quieren recuperarlos...

-A ver... ¿Va a querer sus tacos así con lo que nos alcanza o no los va a querer?

-¡Convocaré a todos sus clientes para que no le compren por aspiracionista!

-Si no quiere los tacos, ta bien, ¡que le vaya bien!

-No, no me puede hablar así, ¡convocaré a que la gente compre mis limones para demostrarle que sí se puede!

-¡Ok, ok. Ahí están sus tacos, si quiere lléveselos, cómaselos o haga lo que quiera, ya, son suyos, no hay fijón.

-¿Cómo que no hay fijón? ¡Le exijo una explicación por esa mirada irrespetuosa a mí y a mis tacos sin limón!

-¡Ah, que la chin...! Haga lo que quiera.

-¡Haré una consulta con los vecinos para que le cierren el changarro y lo saquen de aquí, ya verá, “orita” vuelvo!

*Don Lorenzo, ya deje que se vaya ese viejillo y sírvame otros dos tacos de sesos, de esos que tiene muchos. ■

En serio, güerito,
compré los limones a 90
pesos el kilo

Rubén Martín

rubenmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Ómicron no es una gripita

Los contagios de COVID-19 por la variante Ómicron están imparables. Cada día se rompen récords de contagios en casi todo el mundo. El miércoles 12 de junio se registraron más de 3.6 millones de contagios en el planeta, cifra histórica; la línea roja de contagios que registra el tracking cotidiano del diario New York Times (<https://nyti.ms/33vVLXr>) está en una línea recta hacia arriba, lo que indica que el pico tardará varias semanas en llegar y que los contagios se contarán por decenas de millones.

Al arrancar el tercer año de la pandemia de coronavirus provocado por el SARS-CoV-2 se han registrado 320 millones de contagios en todo el mundo. Al ritmo actual de contagios, en un mes más podríamos tener una cantidad semejante. Autoridades de la Organización Mundial de la Salud (OMS) estiman que más de la mitad de la población de Europa podría infectarse con la variante Ómicron en seis u ocho semanas.

Especialistas, como el doctor Alejandro Macías, reconocieron que “nunca una enfermedad infecciosa se había transmitido con tanta velocidad” y estimaron que “a este paso en México, la mitad de la población se infectará en las siguientes semanas”. Esto implica hasta 60 millones de contagios, cuando hasta ahora se han reportado cuatro millones 257 mil casos. Son cifras de escándalo que deberían preocuparnos, porque aunque se cree que los contagios por Ómicron son menos graves que los de otras variantes, estas tendencias podrían anticipar un colapso del sistema de salud público y privado de México y de varios países del mundo.

Ante este pésimo escenario que se avecina, la mayoría de las autoridades y seguramente en la mayor parte de chats familiares y de amigos se lanza el consuelo de que Ómicron es menos grave que las variantes anteriores y ha ido creciendo la idea de que este contagio es como una gripe habitual.

drés Manuel López Obrador, quien irresponsablemente mostró un video en una reunión de trabajo con dos de sus secretarios del gabinete cuando él mismo está contagiado de COVID-19. Aquí en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez prácticamente no anunció cambios a la estrategia sanitaria, a excepción de solicitar certificado de vacunación o prueba de no contagio para ingresar a ciertos lugares.

Pero lamentablemente Ómicron no es una “simple gripita”, según la creencia generalizada. Un estudio hecho entre cinco mil personas contagiadas revela que “en igualdad de condiciones, el riesgo de hospitalización o muerte con la nueva versión del coronavirus solo es un 25 por ciento inferior al de la Delta, la variante que era dominante hasta la llegada de Ómicron”. Conclusiones semejantes se encontraron en otro estudio en Gran Bretaña realizado por especialistas del Imperial

College de Londres. “Estos datos apuntan a que no es el coronavirus el que ha cambiado radicalmente, sino la humanidad, gracias a las vacunas y a las defensas por infecciones previas” (El País, 14 enero 2022).

La diferencia, en realidad, la están haciendo las vacunas y la inmunidad adquirida por contagios previos. Expertos en España y en Estados Unidos han llamado al actual etapa de expansión de COVID-19 como la pandemia de los no vacunados.

Solo en la semana pasada hubo 15 millones de nuevos casos confirmados y más de 43 mil muertes, informó la OMS. “Ómicron no es leve. Ómicron no es la gripe ni el resfriado común. El virus SARS-CoV-2 todavía no es endémico. No es el momento de rendirse”, dijo Maria van Kerkhove, jefa técnica de la Organización Mundial de la Salud.

En efecto, hay evidencia suficiente que confirma que contar con una vacuna o con el cuadro completo, del laboratorio que sea, genera protección contra hospitalizaciones graves y en consecuencia menos defunciones. Y lo contrario: las personas no vacunadas tienen más riesgos de contraer el virus, enfermarse, con cuadros más graves y más expuestos a fallecimientos.

Si como han anticipado los expertos de Sudáfrica y Gran Bretaña, Ómicron no es una “simple gripita”, las medidas sanitarias de los gobiernos deberían ser menos relajadas de lo que son en la actualidad, promover más intensamente las campañas de vacunación y llamar a cumplir las medidas de prevención básicas entre toda la población. Ojalá no tengamos que la-

Al arrancar el tercer año de la pandemia de coronavirus provocado por el SARS-CoV-2 se han registrado 320 millones de contagios en todo el mundo. Al ritmo actual de contagios, en un mes más podríamos tener una cantidad semejante

Si como han anticipado los expertos, Ómicron no es una “simple gripita”, las medidas sanitarias de los gobiernos deberían ser menos relajadas de lo que son en la actualidad, promover más intensamente las campañas de vacunación y llamar a cumplir las medidas de prevención

mentarlo en unas semanas.

**FERNANDO PADILLA
GUTIÉRREZ
HERMOSILLO**

@fdopadillagh



El desbalance entre la vida exterior y la interior afecta el funcionamiento diario, pero sobre todo la mente.

Cuartos de Ira

Recuerdo entre sueños una escena común dentro de las caricaturas que veía de niño. En múltiples casos los personajes se encontraban en una especie de basurero de coches o máquinas viejas donde podían con un bate sacar su enojo. No recuerdo bien cuál caricatura fue o si lo vi en alguna serie de televisión, pero la escena vive dentro de mi cabeza. Un espacio semiutópico donde puedes romper, pegar, gritar sin mortificación alguna. El instinto destructivo toma poder y libera cualquier sentimiento reprimido.

Entre las reglas de la escuela o de las comidas familiares, donde había maneras correctas de comer, vestir y hasta jugar, un espacio tan contrario a todo esto me llamaba mucho la atención. Hace poco me enteré que estos espacios existen por todo el mundo y al parecer han estado en boga. Los llaman Cuartos de Ira y en Nueva York cobran, en promedio, 30 dólares por 30 minutos, con tus electrodomésticos favoritos y un bate de metal.

El dueño de uno de estos establecimientos explica que los usuarios comienzan tímidos y cautelosos, pero que después de unos bateos entra el instinto semiprimario y no hay televisión o microondas que se salve. Las personas tienden a llegar con algún tipo de carga emocional, unos con corazones rotos y otros con la carta de despedida en

mano, llegan con la esperanza de externalizar su sentir.

En la tradición mexicana no tenemos cuartos de ira, pero tenemos la piñata. El mismo momento en que tus seres queridos te celebran, también te permite liberar el acumulado sentimiento. Cantando "dale, dale, dale, no pierdas el tino, porque si lo pierdes, pierdes el camino", te invitan (creo yo) a liberarte de toda carga; golpeando con un palo de madera la piñata, se espera, aclares tu vista y encuentres tu auténtico camino.

En medio de la pandemia, un anónimo artista italiano propuso crear espacios llamados "colinas de tristeza" dentro de los hospitales, casas de retiro y escuelas, espacios designados para liberar tanto el llanto como el enojo.

El desbalance entre tu vida exterior con la interior afecta tu funcionamiento diario de formas sutiles y obvias, pero sobre todo daña tu mente, cuerpo y espíritu. Son tus seres queridos los que pueden encontrarse a la merced de tus esporádicos comportamientos.

La idea expresada en estos espacios es una de libertad, como el autor inglés D.H. Lawrence escribía sobre liberar a los dioses valientes e imprudentes que encontramos dentro de nosotros. Es la catarsis que te da al gritar sobre un acantilado, actuando tu vida interna de una forma poco estructurada y sin

modulación. Parece que, al entrar al juego de la socialización, las reglas y los modales pusieron entre rejas ciertas partes de nuestra psique. Las agujetas abrochadas y las corbatas ajustadas de nuestra cultura no nos permiten trabajar nuestros sucios y desordenados problemas.

A su vez, la vida cotidiana no nos brinda espacios seguros para actuar lo que tenemos dentro. Ésta es la parte dentro de nosotros donde se encuentra el reprimido enojo, sufrimiento, duda y confusión, aquella parte que suplica ser liberada. El efecto acumulativo del tráfico, la inflación, los rechazos y nuestra confusa condición humana, la que crea las tormentas internas difíciles de explicar. ¡Falta drenarnos, estamos estreñidos! Ésta es nuestra responsabilidad, ya que, si no transformamos el dolor, es probable que lo transmitamos.

Busquemos como comunidad, familia o grupo de amigos, brindar estos espacios donde sin escrúpulos actuemos nuestra vida interna. Todo lo que no se trabaje internamente lo veremos en las calles de nuestra ciudad. Yo constantemente busco ese espacio, esa actividad que me ayude a drenarme; es difícil, pero creo es importante. Permitámonos dramatizar nuestra conciencia. Como ciudadanos tenemos dentro de nuestras responsabilidades la más importante responsabilidad, de estar bien.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



No es pasaporte covid, pero se parece

Ahora sí que como el título de aquella película: Cuando el destino nos alcance. Ayer entró en vigor en Jalisco una regla que obliga a cualquier persona a mostrar su certificado de vacunación, o una prueba PCR, para entrar a bares, antros, casinos, estados y auditorios o salas de conciertos. Es una medida que provocó menos polémica que la que yo esperaba, y que busca forzar, o incentivar, la vacunación. Sin docu-

mento no hay fiesta, pues.

Y mencionaba yo el título de aquella ahora clásica película de 1973 protagonizada por Charlton Heston, porque recordé que muy al principio de la pandemia, hace prácticamente dos años, se comenzó a mencionar en Europa y Estados Unidos la posibilidad de generar un pasaporte covid para aquellos ciudadanos que estuvieran vacunados o inmunizados (aún no existían las vacunas actuales). Ese pasaporte serviría para viajar, acceder a ciertos servicios públicos y privados e, incluso, para conseguir trabajo sin mayores problemas.

Por supuesto que en 2019 la sola mención de un documento de ese tipo levantó suspicacias y no pocas críticas. Hubo intelectuales y especialistas que consideraron en ese tiempo que hacer esa diferenciación sería clasista, y provocaría una profunda división social.

Hoy, con muchos países o ciudades que exigen documentos como ahora

en Guadalajara, queda claro que los tiempos y la mentalidad cambió. No es lo que se pide un pasaporte sanitario internacional, pero se parece a lo que se planteó en 2019.

Y me atrevo a pensar que si bien hay oposición aquí, y más allá de las fronteras de México, poco a poco se ha impuesto la mentalidad de que es necesario estar vacunado, y que es necesario comprobarlo.

Conozco a personas antivacunas que se han debido inocular por la necesidad de poder viajar al extranjero; y seguramente habrá muchos, especialmente los jóvenes, que también se inyectarán para poder divertirse

a la par que sus amigos. Y también se de personas que se mantendrán firmes en no vacunarse.

Al final, lo que hace dos años era apenas una idea controversial para muchos, hoy es una realidad muy semejante a ello. Y en apenas dos años. Por eso recordé el título de esa película: el destino nos alcanzó. ■

Lo que hace dos años era controversial, hoy es realidad

Martín Casillas de Alba

malba99@yahoo.com



EL SONIDO Y LA FURIA

Un invitado distinguido

En 1980 invitamos al keniano Richard E. Leakey para que presentara su libro *Charles Darwin. El origen de las especies*. Ilustrado. Versión abreviada e introducción de Richard E. Leakey en mayo del año siguiente, en dos presentaciones publicadas por el Conacyt. En la introducción Leakey anota que “la primera edición completa del original escrito por Darwin se agotó el mismo día que apareció el 24 de octubre de 1859”, creo que, entre ésta y otras consideraciones, el doctor Edmundo Flores, director general del Conacyt durante ese sexenio, decidió publicarlo y que fuese Martín Casillas Editores el encargado de hacerlo con la traducción de Guadalupe Meléndez.

En octubre de 1980, después de haber estado bien acompañado en la Feria del Libro de Frankfurt, hicimos una escala en Londres para confirmar las fechas del viaje de Leakey a México, una vez que estuviera circulando su libro para que lo presentara en la UNAM y en el IPN.

“Un punto de inflexión sucedió en un vuelo que hizo Leakey en 1967, cuando vio las orillas rocosas del lago Turkana en Kenia y, tuvo la sensación de que en esa zona podría estar un tesoro de fósiles. Estaba en lo correcto. Leakey y su “banda de homínidos” kenianos entrenados por él y su familia, hicieron varios descubrimientos de primera, influenciados tanto por su entusiasmo como por el deseo de aclarar los misterios de la evolución en África Oriental.”

Cuando llegamos a las oficinas del director de The Rainbird Publishing Co., en Londres, a quien le habíamos comprado los derechos para la versión en español, ya estábamos a finales de oc-

tubre y hacía un frío que pelaba y por supuesto, llovía. En cuanto llegamos, nos pasaron a su oficina que estaba calentita con la chimenea prendida y, al centro, un juego de té. Cuando entró nos preguntó a quemarropa: “¿Qué demonios hacen aquí?”, con lo que nos quedamos helados. Se me olvidaba el sentido del humor de los ingleses: ¡claro!, qué demonios estábamos haciendo ahí con ese clima, en lugar de estar en Guadalajara o en Chapala o en alguna de las playas de México.

“Uno de sus hallazgos más célebres que realizó Leakey fue en 1984 cuando ayudó a desenterrar el Turkana Boy, un esqueleto de 1.6 millones de años de un *Homo erectus* macho joven. El otro era un cráneo llamado 1470, encontrado en 1972, que amplió el conocimiento de esa especie, varios millones de años más en el pasado.”

En mayo del 81 fuimos al aeropuerto para recogerlo tanto el Dr. Flores, como Sandy, la asistente de Leakey que había llegado unos días antes para checar que todo estuviera bien, y yo.

En el camino me disculpaba con el invitado por los atorones de tráfico en el Viaducto, la contaminación, los claxonazos, los traga fuegos y los limosneros que, desesperados, pedían su caridad acercándose a la ventana. Leakey me tranquilizó: “no se preocupe, no soy inglés, soy keniano. Allí no usamos desodorante, ni perfume, por eso, reconocemos el estado de ánimo de quien nos visita. No se preocupe, esto no tiene importancia”. Y yo me pregunté ¿me habrá olido a vergüenza ajena?

“Richard E. Leakey fue mentor de docenas de africanos en diversos campos y jugó un papel clave en la manera de darle forma a la visión del mundo sobre el lugar que ocupaba África en la historia de la evolución humana”.

Tomé nota de esto que aseguraba Darwin y que nos puede interesar: “en las especies, el que sobrevive no es el más fuerte ni el más inteligente, sino aquel que responde mejor al cambio”.

El pasado domingo 2 de enero murió Richard E. Leakey a los 77 años de edad en Nairobi. Por eso recordé a ese invitado distinguido, cuando vino el paleontólogo, arqueólogo y ecologista keniano quien, durante su estancia, prodigó el entusiasmo por lo que hacía y su buen sentido del humor con el que nos ganó a toda esta otra banda de homínidos editoriales.

El pasado domingo 2 de enero murió Richard E. Leakey a los 77 años de edad en Nairobi. Por eso recordé a ese invitado distinguido, cuando vino el paleontólogo, arqueólogo y ecologista keniano...

LETRASGEM

GEMMA
MEDINA

gemmazu@hotmail.com



¿La pandemia es un mal sueño?

“He aquí 7,700 millones de humanos en desesperada espera de un milagro, de una ciencia certera, de seguir viviendo, a pesar de una pandemia que no cesa”, frase propia

Pareciera que no es tan fácil librarnos de las pandemias, como es el caso del covid que actualmente ha cobrado la vida de más de 5.5 millones y 315 millones de contagios en el mundo (según la OMS); si estos males nos han acompañado en la historia de la humanidad, pues su existencia se menciona en La Biblia y en figuras como Hipócrates y Aristóteles también.

Y es que el ser humano no aprende que aún somos una especie tan frágil, a pesar del desarrollo de la ciencia y de la

tecnología actual, ya que no podemos saber cuándo terminará. Aunque hemos desarrollado las vacunas y sabemos más sobre este virus, la incertidumbre nos aqueja como un agregado más de aspectos negativos que vivimos.

Por desgracia semejante mal ya lo ha vivido la humanidad en peores condiciones, ya fuera en cantidad de muertes y el tiempo que ha permanecido, y, que por eso, se ha aprendido a erradicarlas como la viruela, controlarlas como el Cólera, curarlas como la peste bubónica, que han sido de las primeras pandemias y que actualmente las dos últimas han sido localizadas en pocas regiones. Para eso tenemos que agradecerle a Edward Jenner, precursor de las vacunas, que en 1796 logró la primera para la viruela, la cual afectó al 30 por ciento de la población mundial en el siglo XVIII y que siguió causando estragos hasta 1980 que se eliminó por completo.

De dichas enfermedades contagiosas las más antiguas han sido el cólera, porque hay vestigios desde el siglo IV A.C. en la India y el Tibet, y también la viruela encontrada en residuos de las momias en Medio Oriente. Mientras en la época actual la más nombrada fue la Peste Negra (bubónica), que en el siglo XIV causó la muerte de 50 millones de personas durante siete años.

A principios del siglo XX se dio otra letal pandemia que fue la gripe española, que se estima dejó 50 millones de fallecidos en dos años que se manifestó. Después, a me-

diados de esa misma época, surgió la gripe asiática menos letal, pues provocó un millón de muertes en dos años de existencia.

Para todo esto habrá que agregar las más recientes como el SIDA, que desde 1980 -inició hasta 2018- se tiene un recuento de casi 38 millones de muertes, que aún no se encuentra la cura, pero que se ha alargado los años de sobrevivencia; así como las referidas al siglo XXI como la Influenza, ya controlada y con vacuna, así como la que es-

tamos viviendo, el covid-19, que se ha manifestado en variadas cepas y que la última, denominada ómicron ha demostrado ser muy contagiosa y en mayoría de casos leve.

Que por eso algunos científicos positivos vaticinan que estamos al final de la pandemia, mientras que el asesor de la OMS, Brune Ayeward, ha dicho que es posible que estemos a mi-

dad del camino porque si la mayoría no está vacunado, el virus seguirá circulando.

En nuestro país ha habido más de 4 millones de contagios y 300 mil muertes, desde inicios de la pandemia al 14 de enero.

A pesar de ello, nosotros tendremos que vivir con la esperanza de que esto termine pronto, que los males empien a desaparecer, y que empecemos a despertar de un mal sueño, en bien de la paz y tranquilidad de los mexicanos y del mundo. ■

Pareciera que no es tan fácil librarnos de las pandemias, como es el caso del covid

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx



CAJA FUERTE

T-MEC: ¿ganará el proteccionismo o el libre comercio?

El libre comercio entre los tres países vale 1 billón 263 mil millones de dólares anuales y genera millones de empleos, además de ofrecer competitividad frente a otras regiones, como la Unión Europea y Asia. Produce también conflictos difíciles de resolver, en buena medida porque tienen que ver con una pregunta incómoda para los three amigos: ¿qué parte del pastel se debe quedar en cada país?

Hablando de desencuentros, esta semana es rica en evidencias: el lunes, México presentó una solicitud formal para integrar un panel que resuelva la controversia relacionada con la interpretación que Estados Unidos está haciendo sobre el contenido regional; el miércoles,

Estados Unidos anunció que no permitirá a embarcaciones mexicanas pescar en su territorio, alega que el gobierno de México no ha hecho su trabajo para prevenir la pesca ilegal. El jueves, en el contexto de una reunión entre altos funcionarios de Comercio, Estados Unidos reclamó a México por las medidas que está tomando en el sector energético: contrarreforma eléctrica, ley de hidrocarburos y cambios de reglas en los permisos de importación y exportación de derivados de petróleo.

¿Cómo se resolverán estas diferencias más las que se acumulen... se resolverán? Formalmente, el T-MEC tiene mecanismos de resolución de disputas. Estas incluyen el diálogo entre gobiernos, los tribunales correspondientes en cada país y la instalación de paneles de arbitraje aceptados por los tres países. Vale la pena tomar nota de que el primer fallo de un panel en el 2022, fue en contra de las medidas del gobierno canadiense para proteger su sector de lácteos. Libre comercio I – proteccionismo 0.

Estos mecanismos son necesarios, pero no suficientes, por la complejidad de los asuntos y el contexto de las disputas: vivimos tiempos donde el proteccionismo está de regreso, en los tres países, y también pasamos por un periodo de metamorfosis que bien podríamos definir como cambio de época. Last but not

least, están los poderes fácticos y la irrupción de temas de otros ámbitos en la agenda económica. En la pesca ilegal que molesta a Estados Unidos, podemos intuir la presencia del crimen organizado. En 2019, vimos como Donald Trump amenazó con imponer aranceles a México si no cumplía con sus metas de reducción de migrantes.

Leche, quesos, calabazas, tomates, autotransporte, pesca, democracia sindical... La lista de temas en disputa es larga y seguirá creciendo, entre otras cosas porque tenemos un comercio trinacional que vale más de 3,400 millones de dólares diarios y creció 32% en la última década. Son muchos temas, pero entre México y Estados Unidos, dos asuntos destacan, muy por encima de los demás: industria automotriz y sector energético.

Estados Unidos quiere aprovechar la reconfiguración tecnológica de la industria automotriz para relocalizar en su territorio y/o bajo su control una mayor parte de esta industria, que es el caso más emblemático de integración exitosa de la región Norteamérica. Su ambición de reverdecer la gloria de Detroit

con la nueva era de los autos eléctricos implica reducir la parte del pastel de los EV que quedará para México y Canadá. Es un anhelo que es abiertamente proteccionista. Si fructifica la visión estadounidense, México perderá muchos empleos. Dará mucho trabajo a la Secretaría de Economía y, quizá, al bombero Ebrard.

Si Estados Unidos retuerce la interpretación del T-MEC para reforzar sus planes en la industria automotriz, México hace lo propio en el caso del sector energético. Los planes de fortalecer a Pemex y CFE van en contra de un capítulo del tratado en el que los países firmantes aceptan que no pueden favorecer a las empresas del gobierno. El nacionalismo energético implica un tratamiento discriminatorio a empresas extranjeras y la

posibilidad de expropiar infraestructura como está previsto en la Ley de Hidrocarburos está en el filo de violentar lo relativo a protección de inversiones.

El T-MEC es un tratado de libre comercio que nace y vive en tiempos proteccionistas. ¿Ganará el libre comercio o el proteccionismo? ¿Cómo sería un empate?

La lista de temas en disputa es larga y seguirá creciendo, entre otras cosas porque tenemos un comercio trinacional que vale más de 3,400 millones de dólares diarios...

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



No critico a AMLO porque me haya quitado algo a mí, sino porque le está quitando mucho a México.

No es hora de callar

Me posee la desoladora sensación de que quienes criticamos a López Obrador nos parecemos a los perros que le ladrarán a la luna. (Escribo "luna" con minúscula para no asemejarla en majestad al Jefe Máximo). "Algarabía", llamó López Velarde en uno de sus más bellos poemas al coro de esos pertinaces cuanto fútiles ladridos. En las páginas editoriales de los diarios es prácticamente unánime la condena a las acciones y omisiones del Caudillo, pero los reproches se pierden en el mar de clientelismo e inconsciencia por el que navega el Presidente más presidencialista que ha tenido este país. Recibo mensajes injuriosos de los partidarios de AMLO. En ellos me dicen que escribo contra su ídolo porque seguramente me quitó el chayote o moche que antes se me daba. Aquí declaro, pues al caso viene, que en mis más de 60 años de ejercicio profesional jamás he recibido un solo centavo de la Presidencia de la República ni de ninguna de sus dependencias, y eso que he tenido amigos muy cercanos que han sido secretarios de Estado, subsecretarios o funcionarios de alto nivel de cuya amistad pude prevalerme, así como algunos liróforos del tabasqueño están aprovechando la proximidad

con él para obtener de su gobierno ventajas económicas. Por eso puedo permitirme la satisfacción de retar formalmente a cualquier fiscal, esbirro, policía o paniaguado de la 4T a que encuentre el más leve indicio de que he recibido algún dinero de la Presidencia, por cualquier concepto y en cualquier época. No critico a López Obrador, entonces, porque me haya quitado algo a mí, sino porque le está quitando mucho a México, y lo ha hecho retroceder en todos los órdenes: la economía, la salud, la seguridad, la educación, el empleo, la inversión, la lucha contra la pobreza, la libertad de expresión, el respeto a la ley y a las instituciones. ¿Que las críticas de quienes decimos esto se pierden en el vacío, como los ladridos de los perros a la Luna? Es muy posible. Pero culpa mayor es callar cuando se debe hablar; guardar silencio cuando se debe alzar la voz. Podré ser tildado de quijotesco, pero nadie podrá acusarme de colaboracionista con este régimen que tanto daño está causando a la Nación... El tío Cacarulo se las daba de poeta. En un verano fue a la playa con la familia de Pepito. Estaban disfrutando del mar, y el tío improvisó una rima chocarrera a costillas del niño. Recitó: "A Pepito le llega el agua hasta el pitito". Todos rieron

la gracejada del versificador. Pepito contestó: "Al tío Cacarulo le llega el agua a las rodillas". Le dijo el tío: "No rima". Replicó Pepito: "Espere a que suba la marea"... Don Fedronio, señor de edad madura, casó con Furcialina, joven mujer de exuberantes prendas físicas e inmoderado apetito de sensualidad. Llegados a la suite nupcial la desposada le pidió al proveyecto novio: "Ve a tomar una copa al bar del hotel mientras me dispongo para la ocasión". Don Fedronio era abstemio, de modo que en el bar pidió una limonada. El mesero le puso de cortesía un platillo con cacahuates japoneses que don Fedronio no aceptó porque acababa de ver en Netflix el episodio de Pearl Harbor. Transcurrido el tiempo que juzgó prudente regresó a la suite nupcial. Grande fue su sorpresa al ver que Furcialina estaba en la cama (king size, para mayor ofensa) con el botones del hotel. A don Fedronio le indignó aquello más que lo de Pearl Harbor, y prorrumpió en dicterios contra su mujer. Le gritó: "¡Mesalina! ¡Friné! ¡Thais!". Y es que en su juventud había sido afecto a las lecturas clásicas. "Ay, Fedronio -le dijo ella en tono de reproche-. Yo aquí ensayando para darte un mejor servicio y tú llenándome de injurias"... FIN.

La anestesia de los datos



México Social

Mario Luis Fuentes

@mariofuentes1
Investigador del PUEB-UNAM

México dispone, por fortuna, con una arquitectura legal e institucional que nos permite, como nunca, tener acceso a la información pública, así como a estadísticas oficiales de calidad. De hecho, somos de los pocos países que tenemos, por ejemplo, una medición oficial de la pobreza; así como un catálogo nacional de indicadores de uso obligatorio en la generación de diagnósticos y en la planeación de la política pública.

Una sociedad democrática y abierta se enriquece sin duda cuando los datos están disponibles para todas y todos; y en ese sentido, es relevante destacar que desde hace algunos años el país pudo superar el problema relativo a la desconfianza en torno a las metodologías de medición, pues hoy no puede cuestionarse con seriedad la solidez de los datos de, por ejemplo, el INEGI y el CONEVAL.

Pese a lo anterior, nuestro país aún continúa sin lograr el tránsito hacia un debate público sustentado en evidencia, que salga de lo que puede denominarse como un "efecto anestésico", producido fundamentalmente por la abundancia, oportunidad y celeridad de la generación de la información.

Lo peor que nos ha ocurrido, en esa lógica, es la "deshumanización de las cifras"; y es-

to es un problema serio de debate público porque de pronto, en un país que tiene tragedias de gran dimensión como el nuestro, se pierde la magnitud de las implicaciones que los datos que se dan a conocer tienen.

En los últimos días se ha dado a conocer que tenemos, por día, más de 200 personas fallecidas por COVID19; y ante la catástrofe que ocurrió en 2020 y 2021, ahora se maneja que esa cantidad de personas fallecidas "es baja"; como si la muerte prevenible y evitable pudiese tasarse en términos de "mucho o poco". Para ponerlo en perspectiva, si en este año hubiese un promedio de 200 defunciones diarias por COVID19, la cifra anual sería de 73 mil.

Lo mismo ocurre con el tema de la violencia; por ejemplo, se presenta como un logro la reducción marginal en el número de homicidios que se registraron en 2021, respecto de lo que ocurrió igualmente en 2020 y 2019. Sin embargo, otra vez, para darle dimensión, hay que decir que la tasa mundial de homicidios es de alrededor de 6.5 casos por cada 100 mil habitantes; y que la cifra registrada en nuestro país en 2021 equivale a cerca de 28 por cada cien mil: una tasa más de cuatro veces el promedio mundial. Así, aun cuando se lograra reducir a la mitad el número de personas asesinadas anualmente en México, el problema seguiría siendo tremenda-

mente grave, pues tendríamos una tasa de más del doble del promedio mundial.

Un dato, una cifra que no es interpretada en sus implicaciones éticas, es estéril en términos del debate público; porque entonces lo que importa es tener gráficos que muestren el cambio en los indicadores, aún cuando la realidad signifique un infierno para las personas que tienen que enfrentar

todos los días la violencia de todo tipo y las carencias en prácticamente todos los ámbitos de su existencia.

Las cifras son signos que nos alertan de lo que ocurre a nuestro alrededor; no son ni su espejo ni mucho menos, "sustituto de la realidad". Entender que se trata de signos, obliga a su vez a interpretarlos; a revelar su significado y a asignarles el sentido que tienen en el seno de la vida social.

La obsesión por los datos y su manejo "aséptico" nos anestesia ante la posibilidad de una

crítica radical, e imposibilita llevar el debate al terreno de la ética; a la reflexión por el sentido de nuestras vidas y cómo, frente a éste, las autoridades del Estado están obligadas a responder con responsabilidad.

Urge, por ello, una revuelta contra los datos, en su expresión fría y "neutral", y urge por ello convertirlos en parte esencial de la voz que es capaz de denunciar y visibilizar la tragedia.

Las cifras son signos que nos alertan de lo que ocurre a nuestro alrededor; no son ni su espejo ni mucho menos, "sustituto de la realidad". Entender que se trata de signos, obliga a su vez a interpretarlos







Tapatíos ignoran certificado; amonestan a 10 bares

En el primer día de las nuevas medidas sanitarias, clientes omitieron portar su certificado de vacunación o prueba PCR

El Ayuntamiento de Guadalajara aplicó anoche un operativo para vigilar que los clientes y giros comerciales cumplieran con las nuevas reglas para reducir los contagios del nuevo coronavirus. Por una parte, la mayoría de las personas que acudieron al corredor de Chapultepec ignoraron que debían presentar el certificado de vacunación para ingresar a los bares y otros establecimientos. Ante esa situación, la alcaldía inspeccionó 70 negocios y amonestó a una decena, entre casinos, antros, cervecerías y discotecas.

Eder señaló que salió de casa sin saber que tenía que llevar su comprobante de vacunación y no lo dejaron entrar a un bar en el cruce con Avenida La Paz. "Voy a cambiar de planes... no lo tengo".

Alejandro y Marco Antonio querían tomarse unas cervezas, pero también los regresaron. "No sabíamos que nos lo iban a pedir".

Miguel Ángel Mora, director de Horarios Especiales de Inspección y Vigilancia del Gobierno tapatío, informó que se hizo un operativo para aperebrir a los negocios que no cumplieran con la medida, para posteriormente multar o clausurar a los que reincidan. Señaló que la supervisión es permanente y que se enfocarán en los centros nocturnos de los corredores de Chapultepec, Providencia, López Mateos, Circunvalación y Ávila Camacho.

Negocios de la zona de Chapultepec también fallaron y no solicitaron el documento en el primer día en el que entró en vigor la nueva medida sanitaria. En un recorrido entre las 19:00 y las 21:30 horas de ayer, se constató que, de 20 bares, solamente cuatro exigían el certificado a la entrada.

El gerente de uno de los establecimientos que sí acataron la disposición, Alejandro Muñoz, dijo que "los clientes desconocen las nuevas medidas y ha generado molestia". Incluso, personal de los bares apoyó a los clientes a obtener el documento vía WhatsApp.

Desde ayer, para acceder a bares, casinos, estadios, conciertos y otros eventos masivos, las personas deben mostrar su certificado de vacunación o prueba PCR negativa (con un máximo de 48 horas de vigencia).

Por otra parte, en el ingreso al Estadio Panamericano de Beisbol para el partido de Charros contra Tomateros, la petición del documento fue ágil porque hubo un módulo de apoyo.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Sábado 15 de enero del 2022

Sección: Local

Página: PP



EL INFORMADOR • G. GALLO

PRIMER DÍA DE SUPERVISIÓN. Este medio de comunicación observó que fueron pocos los que para entrar en los bares ubicados en la zona de Chapultepec, en Guadalajara, presentaron su comprobante de vacunación contra el COVID-19.



■ A varias personas se les impidió el ingreso al no contar con el certificado de vacunación contra el Covid.

Acatan casinos pedir certificado

No dejaron entrar a quienes no traían el documento de vacunación

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Los casinos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) acataron la medida de solicitar el certificado de vacunación Covid-19, obligación que inició a partir de ayer.

En un recorrido realizado por MURAL a cuatro casinos de la ZMG, se observó que en estos espacios anunciaban el requisito de contar con el certificado de vacunación o una prueba de PCR negativa, no mayor a 48 horas, para poder entrar.

Por ejemplo, uno de estos establecimientos, dentro de una plaza comercial que se ubica en Avenida Vallarta y Niño Obrero, tenía anuncios desde su ingreso que hacían referencia a esta medida que fue anunciada el lunes pasado por las autoridades estatales.

“Lo puede presentar tanto físico impreso o desde el celular y nosotros lo escaneamos (el código QR), la verdad van varias personas a las que no les permitimos el ingreso, ya que es obligatorio”, comentó el guardia de seguridad de este casino.

Otro espacio que también acató esta medida fue

Claudia

Cienta de casino

“Nos pidieron el certificado, está bien fácil (obtenerlo), claro si tienes todo en regla como nosotras, a mí me parece bien que lo pidan”.

el de la plaza ubicada en el cruce de Avenida Moctezuma y Patria.

“Nos pidieron el certificado, está bien fácil (obtenerlo), claro si tienes todo en regla como nosotras, a mí me parece bien que lo pidan, pero imagino que quien no esté vacunado si se va a enojar de que no lo dejen entrar”, compartió Claudia, clienta de este casino.

También se visitaron los casinos ubicados en Avenida Circunvalación Álvarez del Castillo y otro en la Colonia Providencia; ambos cumplieron el protocolo.

A partir de ayer y hasta el 12 de febrero se deberá presentar el certificado de vacunación contra el Covid-19 o prueba de PCR negativa, no mayor a 48 horas, para ingresar a estadios, centros de convención, eventos sociales, bares y antros, entre otros.

Vuelven el lunes a las aulas los de educación básica

Llamarán a clases en casa si hay brote

Dependerá de cada institución decidir; colegios se dicen listos para actuar

ENRIQUE OSORIO

Dar clases de forma híbrida, aplicar los ingresos escalonados y recortar actividades extraescolares son algunos de los planes que tienen los colegios particulares para evitar brotes Covid, de cara a la vuelta a la presencialidad este lunes.

Ayer, por tercer día consecutivo, Jalisco rompió el récord de contagios confirmados en toda la pandemia, pues sumó 2 mil 689 casos.

No obstante, el Gobierno del Estado ha señalado que se está lejos de los peores escenarios en materia de hospitalizaciones y defunciones.

De acuerdo con Heidi Wäckerlin, presidenta de la Red de Colegios Particulares de Jalisco, que agrupa a 184 instituciones educativas y una comunidad de cerca de 73 mil estudiantes, los planteles han demostrado ser un sitio seguro y están listos para actuar y evitar ser focos de contagio.

Incluso, vislumbra regresar a la virtualidad en caso de un brote en los colegios, pero sería una decisión focalizada.

“Si en una comunidad empieza a haber ciertos contagios y los protocolos ya están claros y activados, pues es mejor con una semana completa o por 15 días retirar a todos de la presencialidad.



Bajan certificado de último minuto

MARIANA QUINTERO

Pese a que hace unos días fue anunciada la medida de mostrar el certificado de vacunación o una prueba PCR negativa a Covid-19 para ingresar a bares, centros nocturnos o estadios, no todos fueron preparados.

En establecimientos ubicados sobre Avenida Chapultepec, se pudo observar a jóvenes descargando de último minuto su certificado. Incluso algunos de ellos fue-

ron auxiliados por empleados de los mismos establecimientos.

“Se me hace una buena medida, hay que pensar en todo, en los comerciantes y en la diversión”, dijo Francisco Carranza.

En tanto, afuera del Estadio Panamericano, casa de los Charros que se midieron ayer a los Tomateros en el primer juego de la Final de la LMP, se instaló un módulo que imprimía el certificado a cambio de 100 pesos.

“Pero eso sería por comunidad educativa, no tendríamos (...) que hacer una medida para todas las escuelas”, estimó Wäckerlin.

Los padres de familia podrán decidir si prefieren seguir con el modelo online.

“Si alguno se siente inseguro puede no ir, haciéndonos corresponsables de que haya un proceso de aprendizaje (...), estamos súper atentos, estamos en la vigilancia y estamos listísimos para tomar

decisiones inmediatas”, expresó Wäckerlin.

Por su parte, José Luis Sánchez Sesma, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, se dijo confiado en los lineamientos de la Secretaría de Educación, pero pidió suspender el regreso a la presencialidad si comienza a haber afectaciones en los alumnos.

“La única petición de nosotros es de que (...) si vemos que esto despunta, inclusive

Autorizan otra pastilla antiCovid

IRIS VELÁZQUEZ

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó para uso de emergencia el fármaco Paxlovid, de Pfizer, para el tratamiento de Covid-19.

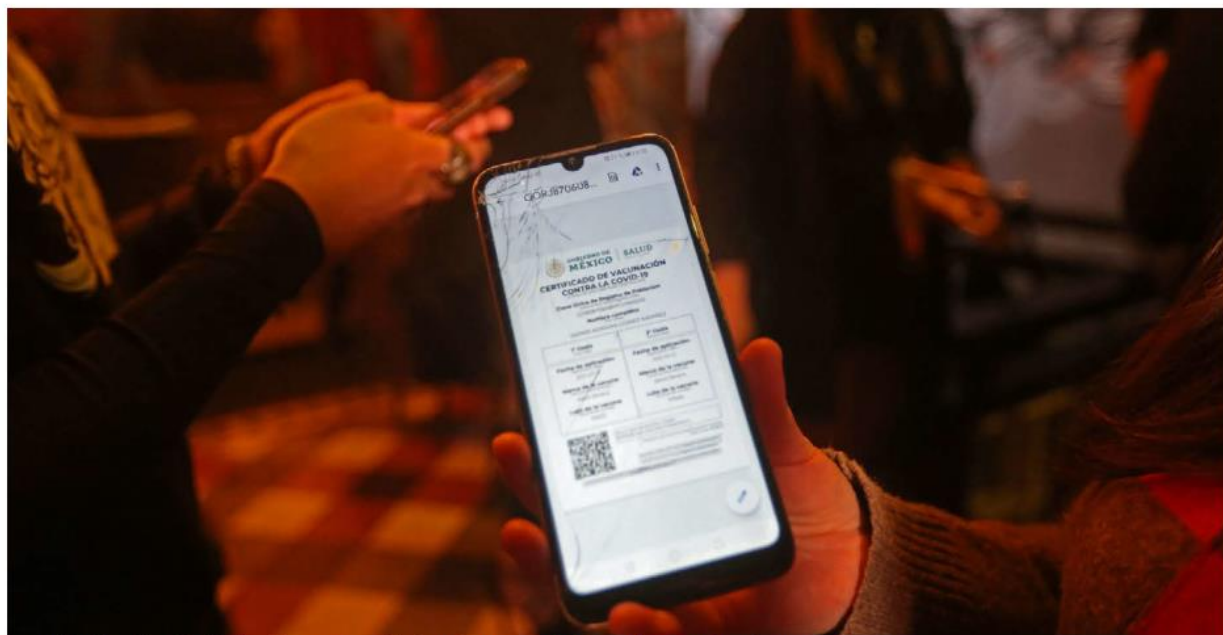
“Estos tratamientos serán clave para reducir las hospitalizaciones en México, por lo que celebramos ser el primer país de América Latina en autorizar su uso de emergencia”, dijo el titular de la Cofepris, Alejandro Svarch Pérez.

El medicamento de Pfizer, en presentación tabletas, combina nirmatrelvir y ritonavir. Los dos componentes, indicó la Cofepris, trabajan en conjunto para reducir hasta 88 por ciento la tasa de hospitalización y mortalidad por el virus.

a dañar la salud e integridad de los niños, a la autoridad solicitarle que se suspendan las clases, para no exponer a los demás”, manifestó Sánchez.

El 17 de enero está programado el regreso de los alumnos de educación básica, mientras los de media superior el 31, en tanto los estudiantes de segundo semestre en adelante de nivel licenciatura de la UdeG volverán el 8 de febrero.

Emergencia sanitaria



La avenida Chapultepec lució casi vacía, en comparación de lo que se acostumbra un viernes por la noche. FERNANDO CARRANZA

Inicia petición de certificados

Pandemia. Este viernes 14 de enero entró en vigor la petición de comprobantes de vacunación o prueba negativa de covid-19 para ingresar a antros, bares, estadios, conciertos y eventos masivos

U. TOLEDO Y J. RUIZ
GUADALAJARA

Este viernes 14 de enero entró en vigor la petición de certificados de vacunación o prueba negativa de covid-19 para ingresar a antros, bares, estadios, conciertos y eventos masivos, medida que implementó el gobierno de Jalisco por decisión de la Mesa de Salud, lo que dio como resultado negocios y eventos con baja afluencia.

Alejandro Cortez, gerente del bar Terraza Santitos, compartió que su negocio estuvo prácticamente vacío, y que el 80 por ciento de las personas que intentaron ingresar no estaban enterados de la nueva medida de sanidad, por eso no traían consigo los documentos necesarios para el ingreso.

Por otra parte Julio, un transeúnte a quien le fue negada la entrada porque no está vacunado, mencionó que no le parece justa la nueva regla, y que aun así, no se va a vacunar: "A mí punto de vista, yo conozco ya a cinco personas que tienen la dos vacunas y les dio el ómicron, y yo no me he puesto nada y no me ha dado nada. Es pura psicología... Si voy a un bar o no, es más no me importa, puedo hacer hasta una carne

asada en mi casa, ahí puedo invitar a quien yo quiera".

La avenida Chapultepec, muy socorrida por los jóvenes debido a que hay una gran cantidad de bares, lució casi vacía a comparación de lo que se acostumbra un viernes por la noche, lo que preocupa a dueños y empleados de los negocios ubicados en este lugar, pues prevén que si la situación continúa así, tendrán que hacer recorte de personal o hasta cerrar sus negocios.

En otro lado de la ciudad, en Zapopan, el Estadio Panamericano tuvo una afluencia relativamente baja en el primer partido de la serie final de la Liga Mexicana del Pacífico de béisbol, entre los locales Charros de Jalisco y Tomateros de Culiacán. Y es que además de que el aforo se redujo a 60 por ciento, fue evidente que asistieron menos espectadores de lo esperado.

La medida impuesta por el gobierno estatal señala que para ingresar a un estadio, auditorio, o a bares, antros y restaurantes con alto consumo de alcohol, es obligatorio presentar el certificado de vacunación contra covid-19, o una prueba PCR con no más de 48 horas desde su aplicación. En caso de

Y ADemás

Uso correcto del cubrebocas

La jefa del Departamento de Salud Pública del CUCS, Gabriela Macedo, informó que no es recomendable lavar los cubrebocas después de cada uso ya que va perdiendo su capacidad de filtración, por lo que recomienda cambiarlo cuando esté húmedo. En el caso de los cubrebocas quirúrgicos indicó que es aconsejable utilizar uno de tela debajo de este, aunque dijo que solo el de tela no protege de manera eficaz, por lo que pidió utilizar mascarillas quirúrgicas de triple capa. Asimismo, recordó que el cubrebocas debe sujetarse alrededor de las orejas y debe cubrir completamente el rostro desde el puente de la nariz hasta debajo del mentón. Además, es importante no dejar ningún espacio.

que se viole esa norma, habrá una multa económica superior a 100 mil pesos para la primera ocasión, y clausura en caso de reincidencia.

Guadalajara bajo control

En la Perla Tapatía suman 278 casos positivos de covid-19 entre las y los servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, sin que esto afecte la operatividad y los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Del total de casos, 103 personas cuentan con incapacidad expedidas por IMSS, mientras que 175 más cuentan con permiso al presentar prueba covid-19 positiva y expedida por una institución de salud pública o laboratorio.

En ambos casos, deben cumplir 10 días naturales de aislamiento para su recuperación. Entre las medidas que se han implementado a fin de preservar la salud de los servidores públicos y evitar la propagación de casos, se mantiene el uso obligatorio de cubrebocas, cuidado de la sana distancia y lavado constante de manos, así como distribución de gel antibacterial. Además, se brindan cursos de capacitación entre el personal de manera virtual y se realiza sanitización constante en las diferen-

tes áreas del gobierno municipal.

Por otra parte, en el Ayuntamiento de Zapopan, hasta el momento no se ha detectado afectación en los servicios que presta el Ayuntamiento, ante el reciente incremento de casos positivos de covid-19.

A pesar de contar con casos de contagiados de covid-19 en dependencias del ayuntamiento de Guadalajara, Pablo Lemus, alcalde tapatío, aseguró que no existe ninguna que tenga afectaciones en sus servicios, señalando que está controlado: "Todas las personas que empiezan a tener algún síntoma inmediatamente se les da el permiso correspondiente para practicarse la prueba sin el descuento del día laboral y pedirles en automático que queden aislados hasta que presenten una prueba negativa, estamos la verdad siendo muy condescendientes con nuestros trabajadores porque lo que menos queremos es tener contagios al interior de las oficinas públicas y la verdad es que nosotros estamos aceptando no solamente cualquier tipo de comprobante de positividad sino adicionalmente estamos dando todas las facilidades para la práctica de pruebas y el aislamiento".

Denuncian a siete por vender certificados de vacunación falsos

● El Gobierno estatal lanza un plan contra empresas y personas que ofertan documentos apócrifos a través de las redes sociales

La Secretaría del Trabajo lanzó un operativo contra empresas o particulares que venden certificados de vacunación contra el COVID-19 falsos o pruebas de laboratorio con la intención de que los consumidores que no han recibido las dosis contra el nuevo coronavirus puedan divertirse en antros, casinos, estadios y eventos masivos, entre otros. Por lo pronto están identificados siete que ofertan estos documentos apócrifos.

“Son siete denuncias presentadas” ante la Fiscalía General de Jalisco, indica Marco Valerio, secretario del Trabajo en el Estado. Cinco ofertan los certificados de vacunación y las pruebas a través de Facebook y otros dos por WhatsApp. “De manera masiva se ofrecen”.

Ayer comenzaron las nuevas restricciones para reducir la ola de contagios en Jalisco y los que asisten a estos establecimientos deben portar cualquiera de los documentos oficiales. Ante las acciones de la Secretaría, el próximo viernes se tendrá más información del operativo contra este “mercado negro”, por lo que se acompañarán de la Policía Cibernética de la Fiscalía para ubicar y sancionar a los que abusan de la pandemia. “Hará lo conducente para conocer quién está detrás”.

La alteración o la falsificación de la prueba de laboratorio para “demostrar” que la persona es negativa al nuevo coronavirus será sancionada de dos a seis años de prisión, según el Código Penal del Estado.

Sin embargo, el castigo por la falsificación del certificado de vacunación emitido por la Secretaría de Salud depende de cuatro a ocho años.

Destaca que el Gobierno de Jalisco anunció que alista una aplicación para tener un certificado de vacunación de origen estatal.

Por otra parte, Marco Valerio confirmó que en las dos primeras semanas se han disparado las incapacidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco. En la primera quincena del año se emitieron 12 mil 500, una cifra inédita detonada por la pandemia.

Lo anterior coincide con el relanzamiento de la página <https://www.imss.gob.mx/covid-19/permiso>, que facilita la entrega de la incapacidad por internet, con la intención de evitar que los derechohabientes acudan a los hospitales y puedan contagiarse.

TELÓN DE FONDO

Profeco debe vigilar

Laboratorios privados podrían abusar en el costo de pruebas confirmatorias de COVID-19. En ese supuesto, el diputado de Morena Oscar Vázquez Llamas presentó un punto de acuerdo legislativo, solicita al delegado estatal de la Procuraduría Federal del Consumidor, Sebastián Hernández Méndez, y al secretario de Salud del Estado, Fernando Petersen Aranguren, que en el ámbito de sus atribuciones, vigilen que no existan aumentos excesivos en los precios de las pruebas y, en su caso, emprendan acciones para sancionar a quienes realicen los incrementos.

La Ley Federal de Protección al Consumidor, en su artículo 10 BIS, establece la prohibición expresa de subir injustificadamente los precios en contexto de fenómenos naturales, meteorológicos y contingencias sanitarias.

Aseguró el legislador que “el aumento excesivo de los precios en las pruebas de detección COVID en el contexto de la emergencia sanitaria, es un supuesto que enmarca perfectamente como casos particularmente graves contemplados en la ley, toda vez que se trata de productos o servicios que por las circunstancias del mercado, el aumento de sus precios estarían afectando a un grupo de consumidores, además que los proveedores estarían aprovechando la escasez o la dificultad de abastecimiento de un bien o en la prestación de un servicio, por lo que podrían ser acreedores de sanción”.

El diputado lamentó que el Gobierno estatal no haya contemplado, entre las acciones para enfrentar el actual aumento de casos, la vigilancia a establecimientos que comercian a precios excesivos con los insumos médicos en la emergencia sanitaria.



PRUDENCIA. Asistentes al Estadio de Charras presentaron sus certificados de vacunación, como indicaron las autoridades.

El IMSS realiza 4 mil 300 pruebas cada día

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco exhorta a los derechohabientes a seguir tomando medidas preventivas para evitar contraer COVID-19.

El supervisor de Medicina Familiar de la institución, Ismael Herrera Franco, reitera que se debe conservar el uso del cubrebocas, mantener la sana distancia (con un mínimo de 1.5 metros de distancia), lavarse las manos frecuentemente, sanitizar constantemente áreas de trabajo, desinfectar superficies y utilizar alcohol gel al 70% y evitar lugares concurridos.

También hace un llamado a la población a cuidarse de los cambios bruscos de clima, a abrigarse,

utilizar ropa térmica, alimentarse sanamente priorizando el consumo de vitamina C, y no salir de mano o beso, ante las bajas temperaturas que se registran. Expresó que la mejor defensa es completar sus esquemas.

Herrera Franco asegura que las manifestaciones más típicas del COVID-19 son: fiebre, tos, cansancio, pérdida del gusto o del olfato, dolor de garganta, dolor de cabeza, molestias en general, en algunos casos diarrea, dificultad para respirar, y dolor en el pecho.

“En caso de tener sospecha de la enfermedad o de realizarse la prueba COVID-19, resultar positivos al virus o no presentar síntomas graves de la enfermedad, el

derechohabiente puede optar por solicitar su Permiso COVID-19, 3.0 mediante la aplicación IMSS Digital o por medio de la página web del Seguro Social”, dijo esto en el enlace <https://www.imss.gob.mx/covid-19/permiso>. Este documento, recordó, es legal y debe ser autorizado en los centros laborales.

En total, el IMSS Jalisco cuenta con 114 clínicas de Primer Nivel donde se otorga atención prioritaria a pacientes con síntomas graves de COVID-19. Al día, los módulos MARSS realizan más de 4 mil 300 pruebas para el diagnóstico del COVID-19. En 23 UMF del IMSS Jalisco se cuenta con MARSS las 24 horas del día, de lunes a domingo.

Precisó, que se cuenta con un código QR al ingreso de las unidades, además del sitio web <https://testcoronavi.rus.imss.gob.mx/webcovid19/>, para identificar si sus síntomas requieren atención médica en el módulo MARSS y así evitar desplazamientos o filas. Una vez contestado, y en caso de presentar síntomas de coronavirus, se realizará al usuario una prueba rápida; en caso de resultar negativo, la persona podrá retirarse a su domicilio; si el resultado es positivo, se le derivará con un médico para valoración, quien determinará si debe cursar su enfermedad en casa u hospitalaria.

ESQUEMAS

Vacunación contra COVID-19 que se aplican en Jalisco

- Pfizer BioNtech: Aplicación de dos dosis, con diferencia de entre 21 y 45 días entre una y otra, con eficacia del 95% en la prevención de casos
- Sinovac: Requiere de la aplicación de dos dosis, con un intervalo de entre 28 y 35 días; eficacia del 91.25 por ciento
- Canisino: Una sola aplicación y ha mostrado que previene el 95.47 por ciento de los casos graves y el 100 por ciento de las hospitalizaciones
- Moderna: Efectividad del 93% a seis meses después de su aplicación. Son dos dosis

CLAVES

Hospitales Civiles mantienen baja ocupación

Espacio

Los Hospitales Civiles de Guadalajara mantienen el número de camas destinadas a pacientes con COVID-19, pese al aumento de contagios en la ciudad. El titular de la Coordinación General de Epidemiología, Mario Márquez Amezcua, explicó que los 47 pacientes que atienden actualmente representan 5.7% de las 817 camas generales que pueden llegar a habilitar en caso de requerirse.

Récord

Mario Márquez Amezcua recordó que el mayor número de pacientes COVID lo tuvieron el 16 de agosto

de 2021, con 260 personas internadas. Los HCG llegaron a 200 hospitalizados el 20 de enero del 2021, durante la primera ola de contagios.

Vacuna

El especialista Márquez Amezcua insistió en la importancia de la vacunación para prevenir cuadros graves, sin importar.

Riesgo

96 de cada cien personas que llegan al hospital no están vacunadas o no tienen su cuadro completo. Mientras que 98 de cada 100 fallecidos por COVID, no habían recibido el biológico.

Mortal

“Si Omicron o la variante Delta, la que sea, encuentra una persona no vacunada con factores de riesgo es probable que termine en el hospital y tiene mayor riesgo de que muera. Se deben aprovechar las campañas de vacunación y seguir manteniendo las medidas preventivas que ya conocemos”, comentó.

Graves

El médico explicó que los casos de vacunados que se complicaron fueron porque presentaban otras enfermedades que agravaron su situación.

HABILITAN LA PLATAFORMA

● La Secretaría de Salud Jalisco abrió la plataforma de citas para vacunar a rezagados desde las 2-40 de la tarde de ayer. Llegaron a 200 hospitalizados el 20 de enero del 2021, durante la primera ola de contagios.

● En redes sociales anunció que las citas para primeras y segundas dosis, además del refuerzo de vacuna para los adultos mayores, ya están disponibles dentro del AMG.

● Hace una semana, la directora de Determinación social, María Elena Pajarito, informó que ya alistaban una nueva jornada para porque presentaban otras enfermedades que agravaron su situación.

Restaurantes tradicionales no pedirán comprobante

Ayer viernes comenzaron a operar las nuevas medidas en Jalisco para evitar contagios de COVID-19. Antros, bares, restaurantes, bares y casinos, entre otros establecimientos, deberán pedir a mayores de 18 años el certificado, comprobante de vacunación o prueba PCR negativa, para poder ingresar.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, dijo que los restaurantes tradicionales no de-

berán pedir ninguno de estos comprobantes, pues la medida solo es aplicable a aquellos establecimientos que concentran aglomeración de personas por no tener espacio suficiente entre las mesas.

“Solo aclarando, los restaurantes tradicionales llamados de mantel, NO deberán pedir ningún certificado de vacunación o prueba, la medida obligatoria va dirigida para aquellos que con licen-

cia de restaurante bar actúan en realidad como antros”, reiteró el alcalde tapato a través de su cuenta de Twitter.

El municipio también dijo que durante los operativos que montará el ayuntamiento se supervisará que los restaurantes, bares también soliciten el comprobante debido a que se tiene identificado que estos lugares aprovechan su licencia de “restaurante”, pero permiten en ellos

aglomeraciones similares a las de los bares y los antros, incrementando el riesgo de contagios entre las personas que acuden a sus locales.

Los establecimientos del municipio que este fin de semana no cumplan con dichas medidas serán acreedores a un apercibimiento, sin embargo, añadió, de no cumplir con lo solicitado podrían ser clausurados a partir de la siguiente semana.

DETECTAN 17 PSEUDO EMPRESAS

Venden pruebas y certificados piratas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

A decir del Secretario del Trabajo levantarán denuncias contra quienes los promocionan

A partir de este 14 de enero, para ingresar a diversas actividades recreativas será necesario presentar certificado de vacunación o prueba PCR negativa a Covid-19 en Jalisco y ante eso, ya comenzaron a falsificarse tanto certificados, como pruebas, reportó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marco Valerio Pérez Gollaz.

"Vamos a presentar denuncias a quienes se anuncian en redes sociales o quie-



CUARTOSCURO

Recuerde que presentar el certificado falso es un delito.

nes vía mensajes de whats app o de texto están promocionando que dan certificado falso o prueba falsa, tenemos varias denuncias, alrededor de 17 y vamos a estar vigilando y solicitando el apoyo de la policía cibernética".

De acuerdo con el gobierno estatal, las personas mayores de edad que entren a bares, antros, casinos, estadios, convenciones, conciertos y salones de eventos, deberán presentar prueba negativa de PCR realizada máximo 48 horas previas al ingreso al evento, o certificado de vacu-

nación con al menos una dosis aplicada y ante eso, ya comenzó el mercado negro, principalmente a través de redes sociales.

"Es un fraude y ahí está en el Código Penal las sanciones que tiene, no solamente la privación de la libertad, sino también una sanción económica y vamos a presentar las denuncias en la semana siguiente".

De acuerdo con el Código Penal Federal, el delito de falsificación se castigará, tratándose de documentos públicos, con prisión de cuatro a ocho años y de 200 a 360 días multa.



MARCO VALERIO
SECRETARIO TRABAJO

"Tenemos varias denuncias y vamos a estar vigilando y solicitando el apoyo de la policía cibernética".

Desbordan a UdeG llamadas para pruebas

MARTÍN AQUINO

La nueva oleada de contagios de coronavirus ha "enfrenado" al call center de la Universidad de Guadalajara (UdeG), donde batallan para dar abasto a las llamadas que se reciben para solicitar una prueba gratuita de Covid-19.

De acuerdo con Jesús Mora, encargado del call center de la UdeG, diariamente se reciben en promedio 632 llamadas para requerir un test sobre antígenos o de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR por sus siglas en inglés), mientras que, la última semana de diciembre de 2021, el máximo fue de 200 por día.

La mayor parte de las solicitudes de prueba para detectar coronavirus, el 95 por ciento, corresponde a personas del Área Metropolitana



Jorge Rangel

■ Para las pruebas, en el CUCS se realizan 500 al día, en el CUTonalá 90 y en el CUTlajomulco 50 los martes y jueves.

de Guadalajara, una situación que estaría rebasando la capacidad de atención del call center, donde se cuenta con 30 pasantes del área de me-

dicina de la UdeG que apoyan entre las 8:00 y 16:00 horas.

"La demanda me está rebasando casi al doble, el problema es que todo nues-

tro personal es voluntario; entonces, más que insumos, más que pruebas, no tenemos ni la infraestructura ni el personal para soportar ahorita esta oleada (de Covid-19), esta oleada está muy descontrolada con respecto a la oleada anterior", dijo Mora.

Aunque la mayoría de las personas que solicitan prueba de coronavirus a través del call center de la UdeG pretende que le asignen cita en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud en Guadalajara, en ese lugar sólo se pueden realizar 500.

Mientras que en el Centro Universitario de Tonalá se ofrecen 90 diariamente, y en el Centro Universitario de Tlajomulco 50, pero sólo los martes y jueves.

A priorizar
PAG. 2

Priorizarán a población de riesgo

MARIANA QUINTERO

A las personas que soliciten al call center de la Universidad de Guadalajara (UdeG) pruebas Covid para salir de viaje o de diversión, no se les dará prioridad.

Así lo aseguró Jesús Mora, coordinador de dicha línea de atención, quien recordó que el objetivo de este centro es romper con las cadenas de contagio, por lo que se atenderá principalmente a quienes cuenten con la sintomatología, que estuvieron en contacto directo con una persona infectada o que carezcan de los medios económicos para realizarse la prueba en algún otro laboratorio.

MURAL publicó ayer que debido a la alta demanda de solicitudes de diagnóstico Covid, los call center habilitados por la UdeG y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) se



Jorge Rangel

■ Ante la alta demanda de pruebas Covid en la Ciudad, se ha dificultado conseguir una cita.

encuentran saturados.

Ayer MURAL volvió a constatar que para lograr ser atendido por un operador, es necesario insistir decenas de veces.

Por ejemplo, se realiza-

ron 10 llamadas a la línea de atención que maneja la SSJ. En tres ocasiones entró la contestadora, pero en ningún intento se pudo establecer contacto con algún operador.

Este mismo ejercicio se

Jesús Mora

Coordinador del call center de la UdeG

“Les pedimos comprensión en cuanto al call center, estamos trabajando y tratando de acrecentar nuestras capacidades para poderle dar el servicio que se merece a la población”.

realizó en el call center de la UdeG, y fue hasta el décimo intento que un operador procedió a tomar los datos para hacer el diagnóstico. El resto de veces la llamada se cortaba.

Saturan la unidad 93 del IMSS, en Tonalá

Abarrotan clínica por pruebas Covid



La fila de derechohabientes que buscaba una prueba le daba la vuelta a la Unidad Médica Familiar 93.

Algunos esperaron durante dos días para poder tener acceso al análisis

MARIANA QUINTERO

Las largas filas para obtener pruebas de diagnóstico Covid no cesan en las clínicas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Tal es el caso de la Unidad Médica 93 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ubicada en Tonalá, pues desde alrededor de las 9:30 horas de ayer, la fila iniciaba por Avenida Tonalá, en la entrada de la clínica, y se extendía hasta el cruce con Avenida Tonaltecas, rodeando casi todo el inmueble.

El cumplimiento de medidas sanitarias únicamente eran solicitadas al ingresar al hospital, pero en la fila no había personal que supervisara, por ejemplo, la sana distancia y el uso de cubrebocas.

"Ayer (jueves) estuve aquí todo el día, desde las 11:00 en el Sol hasta las 8:00 de la noche y no me tocó (ser atendida). Y ahorita vengo otra vez y te hacen que te vuelvas a formar", dijo Silvia, quien se presentó por segunda ocasión a la clínica en espera de hacerse la prueba y saber si tiene coronavirus.

Esta fue la misma situación de Margarita Torres y Elizabeth Casillas, que la tarde del jueves se presentaron alrededor de las 18:00 horas en esta misma clínica, pero debido a la larga fila, optaron por visitar el sitio al día siguiente por la mañana.

"Ayer estaba todavía más



Hubo quienes ya habían ido desde el jueves, pero no fueron atendidos. Ayer volvieron a acudir.

Margarita Torres Derechohabiente del IMSS

Ayer (jueves) estaba todavía más larga (la fila), le daba vuelta a todo el seguro y no avanzaba, ahorita sí se está moviendo, ojalá que entremos rápido".

larga, le daba vuelta a todo el seguro y no avanzaba, ahorita sí se está moviendo, ojalá que entremos rápido para saber si sí o no (están contagiadas)", comentó Margarita.

Ambas mujeres acudieron a esta clínica porque en su trabajo les detectaron síntomas de Covid-19, por lo que, hasta que presentaran una prueba negativa, no las dejarían laborar. En caso de ser portadoras del virus, la empresa les daría incapacidad.

"Nos mandaron del trabajo porque nos vieron con gripe, quieren que llevemos la prueba de que no tenemos Covid. Llegamos aquí a las 7:00 y pues mira, a esta hora todavía aquí seguimos en la fila", externó por su parte Elizabeth, al mediodía.

Anabel Barrera fue otra de las mujeres que se encontraba en la fila. Acudió porque, pese a no tener síntomas, convivió durante la última semana con una persona positiva al virus. Su preocupación

es contagiar a su hija de 13 años, quien todavía no ha sido vacunada.

"Yo me vine desde las 6:00 de la mañana y estaba (la fila) hasta la vuelta (de la clínica), ahorita ya casi son las 10:00 y ahorita me faltan como 30 personas para entrar (...) me vine aquí porque en Salud Digna está saturado", contó la mujer.

MURAL publicó el jueves que en la Unidad Médica Familiar 51, ubicada en Guadalajara, y en la Clínica 171 de Zapopan, ambas del IMSS, también se presentaron largas filas para poder acceder a una prueba Covid.

Y ante la imposibilidad de conseguir una cita para poder hacerse la prueba gratuita, muchas personas buscan otras opciones, como los laboratorios privados.

Exigen se vigile el precio de test de coronavirus

MARTÍN AQUINO

Ante la cuarta oleada de contagios de coronavirus en el País, el diputado de Morena en el Congreso local, Oscar Vásquez, urgió a autoridades estatales y federales vigilar que no se apliquen incrementos excesivos a pruebas de Covid-19 en Jalisco.

De acuerdo con el morenista, ante el aumento de contagios por la variante Ómicron, los comerciantes, distribuidores, proveedores y laboratorios se ha convertido en una necesidad para la realización de pruebas que detectan esa enfermedad, y se ha disparado la demanda del test.

“Sin embargo, no se contempla la vigilancia y, en su caso, la sanción de las personas físicas o jurídicas que comercien a precios excesivos los insumos médicos en una emergencia sanitaria, configurándose así una ganancia indebida en detrimento de la salud y necesidad de las personas”, dijo Vásquez.

El legislador de Morena presentó ante el Congreso una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, permitirá exigir a la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en Jalisco, así como a la Secretaría de Salud del Estado, vigilar que no haya precios excesivos para las pruebas de coronavirus.

Negativa a incapacidades

VIRIDIANA SAAVEDRA

En la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) de Jalisco han recibido cinco quejas por parte de trabajadores a quienes les fue negada la incapacidad por Covid-19, informó el titular de la dependencia, Marco Valerio Pérez Gollaz.

Aplaudió la aplicación presentada a principios de semana por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), llamada Permiso Covid, que puede solicitarse en línea y sin necesidad de prueba confirmatoria, solo tras responder un cuestionario.

“Estamos por encima de las 12 mil incapacidades en Jalisco y la aplicación ha sido facilitador para quienes están aconteciendo la enfermedad y que se pueda aislar en su casa”, dijo el funcionario estatal.

El Permiso Covid puede solicitarse en www.imss.gob.mx/covid-19/permiso o a través de la aplicación IMSS Digital.

Además, recibieron dos quejas por parte de trabajadores a quienes les pidieron como requisito para ingresar a su trabajo, presentar prueba negativa a contagio, algo que igualmente dijo, va en contra de la ley y puede ameritar sanciones.

“Primordialmente son del sector comercio, de inmediato tuvimos acceso al empleador vía Inspección y entendió que esa no era la dinámica y estaba mal asesorado y se les dio



Marco Valerio Pérez Gollaz.

oportunidad de poder tener incapacidad”.

De acuerdo con el IMSS, casi el 67% de pacientes que recibieron en unidades médicas durante diciembre y enero, fueron trabajadores que buscaban una incapacidad para presentar en su fuente de empleo.

CORTESÍA



Ya van más de 12 mil incapacidades.

Comerciantes afectados por coronavirus

VIRIDIANA SAAVEDRA

Durante las dos primeras semanas de enero, en Jalisco se han presentado más de 12 mil incapacidades por contagio de Covid-19 ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), una parte importante de ellas entre el sector comercio.

“Estamos viendo afectaciones en la plantilla laboral por la parte de comercio entre un 10 y 15%, en las incapacidades temporales de trabajo las últimas dos semanas y de acuerdo con el IMSS, se han incrementado un 460% y son números que nos preocupan, principalmente por las afectaciones que pudieran tener las cadenas de suministro y las micro y pequeñas empresas, en donde laboran una o dos personas y significa que si se contagian, ese negocio tiene que cerrar”, dijo Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Recordó a empleadores que están obligados a autorizar el Permiso Covid para sus colaboradores, como lo sugirió el IMSS a principios de semana cuando presentó dicha herramienta que se puede solicitar por internet, sin necesidad de acudir a cita médica o de presentar prueba positiva al contagio.

“Hay que apoyarles en esta facilidad que da el IMSS, aprovecharla y dentro de lo malo, lo que estamos viendo es que el periodo de recuperación de las personas para volver a trabajar y volver a incorporarse a sus labores es mucho más rápido que con olas anteriores de la pandemia”.

Solo el 13 de enero se registraron 2 mil 506 nuevos contagios de Covid-19.

En Jalisco el sector comercio cerró el 2021 con 388 mil 949 empleos formales generados, según datos del propio IMSS.

'LLENAN' CENTROS DE COPIADO

MELISSA LINARES

Ante la disposición oficial de presentar el certificado de vacunación contra el Covid-19, decenas de personas han abarrotado los centros de impresión y copiado en la Metrópoli.

Con semblante desesperado, algunos sufren para ingresar a la plataforma, o sus datos están incompletos. Los más suertudos alcanzan a imprimir el documento y ya en sus manos, lo llevan con mucho cuidado.

"A mi chavo no le aparece la segunda dosis, eso es lo que estoy batallando", dijo ayer un padre de familia.

"Yo sólo vengo a enmendarlo, lo imprimí hace tiempo", dijo otro vacunado en un centro de copiado ubicado en la Avenida López Mateos.

La fila avanzaba rápido, pero conforme pasaba el tiempo llegaban más personas en busca de completar el protocolo que se requiere para ingresar a antros, bares, casinos y espectáculos masivos.



Melissa Linares

Abren registro para vacunar a rezagados y se agota en 2 horas

A las 14:20 horas de ayer, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) abrió la plataforma de citas para vacunar contra el COVID-19 a los que no tienen ninguna dosis.

Sin embargo, los espacios disponibles se agotaron dos horas más tarde, lo que causó molestia entre los usuarios de las redes sociales.

Aunque ha estado al pendiente de las páginas de internet oficiales, Claudia Cedeño fue una de las personas que no alcanzaron lugar.

La habitante de la Colonia Santa Elena Alcalde compartió que no ha podido inocularse porque el año pasado no contaba con su credencial del Instituto Nacio-

nal Electoral (INE) y no se animó a llevar a cabo el trámite sin esa identificación.

“La verdad es algo que sí quiero hacer. Lo dejé a la desidia. Me da miedo contagiarme y quiero cuidar a mi familia”, comentó la tapatía de 36 años.

El pasado 5 de enero, María Elena Pajarito, directora de Determinación Social de la SSJ, indicó que hay 1.3 millones de personas en la Entidad que no han recibido ninguna inyección.

La dependencia estatal informó que ayer se realizó una jornada especial para poner la segunda dosis al personal de salud y especialistas como terapeutas, psicólogos y adolescentes que

acuden al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Occidente.

Anoche, el Gobierno de Jalisco notificó dos mil 689 nuevos casos de COVID-19 en un día. Es el registro más alto en lo que va de la pandemia en el Estado.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las vacunas impiden que las personas se enfermen gravemente o fallezcan como consecuencia del COVID-19. La institución agregó que es importante continuar con el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia, cubrirse la nariz o la boca con el codo flexionado al toser o estornudar y evitar los espacios poco ventilados.

MAESTROS DE JALISCO

Se sienten más seguros

ISAURA LÓPEZ

“Mayor protección” y “Seguridad” son las palabras que repite el personal de Sistema estatal de Educación que han recibido la dosis de refuerzo de Covid-19 en los macromódulos de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

Las y los docentes de nivel básico se dicen protegidos y listos para ingresar a clases presenciales el próximo lunes 17 de enero, algunos confían en recibir a sus 40 alumnas y alumnos con mayor seguridad y con las medidas adaptadas para prevenir contagios en el plantel educativo.

De nivel básico, la maestra Rocío Hernández, en la Secundaria 55 Mixta, menciona que antes de recibir la vacuna contra el coronavirus en octubre del 2020 dio positivo, y cuatro meses después recibe la primera dosis.

Ella, da clases en la secundaria y padece de una discapacidad, y hoy se siente contenta por recibir la dosis de refuerzo.



ISAURA LÓPEZ

Maestros reciben su refuerzo.

“Me siento más segura, en octubre me enfermé de Covid-19. Cuando recibí la primera vacuna, solo dos días tuve calentura, pero realmente no grave no delicada”.

Por su parte, el maestro Samuel Cabrera Prado, quien está en una silla ruedas, vive en Tlajomulco de Zúñiga, un día antes se trasladó a Guadalajara con un familiar para recibir la dosis de refuerzo de la vacuna Moderna.

Dice sentirse protegido ante el aumento de casos de Covid-19.

Visitan Jalisco antivacunas

Algunos personajes que se oponen a la inoculación han tenido presencia

FERNANDA CARAPIA

Mientras que en la entidad ya se pide el certificado de vacunación antiCovid para ingresar a algunos lugares, Jalisco es visitado por personajes que han arremetido contra la inoculación.

Durante la pasada Feria Internacional de Libro (FIL), se tuvo como invitado al cantante español Miguel Bosé, quien ha externado en reiteradas ocasiones su rechazo a las vacunas desarrolladas contra el Covid-19.

“Nos quieren matar a todos con estas vacunas que no son vacunas, son experimentos genéticos”, aseguró en un programa argentino.

Él no es el único que ha externado su rechazo a las vacunas y que ha estado en lugares concurridos.

El actor Eduardo Verástegui también es antivacunas y estuvo con los ni-

ños con cáncer que son beneficiados con tratamientos a través del Teletón.

Los menores con cáncer son de los más vulnerables ante el Covid-19, ya que tienen su sistema inmunológico afectado, además de que los pequeños de 5 a 11 años todavía no tienen acceso a la vacuna.

En diciembre, Verástegui anunció en sus redes sociales que dio positivo a Covid-19, tras hacerse una prueba PCR en Los Ángeles, California.

“Seguiré el protocolo de cuarentena, como corresponde. Estoy bien, sin más novedad que la prueba positiva”, publicó en su cuenta de Twitter.

En el mundo se ha dado una rápida propagación de la variante Ómicron, la cual es de alerta debido a su alto nivel de contagio.

Según estimaciones de la Secretaría de Salud Jalisco, 8 de cada 10 nuevos contagios se presentan en personas que no tenían su esquema de vacunación o estaba incompleto; en muertes se tiene una relación similar.



Francisco de Anda

■ Otras personas en la Ciudad también se han manifestado en contra de la vacuna contra el Covid-19.



■ A partir del lunes, Tlajomulco exigirá a sus empleados que muestren el certificado de vacunación.

Ofrece Tlajomulco trabajo 'de campo'

Descartan prohibir jornada laboral a los que no tengan vacuna antiCovid

MARTÍN AGUIÑO

Expertos advierten sobre una ilegalidad, pero el Ayuntamiento de Tlajomulco solicitará a partir del lunes certificado de vacunación o prueba negativa de coronavirus a empleados; aunque, quienes no atiendan ese requerimiento, tendrán la opción de irse a laborar "a campo".

MURAL publicó ayer que para poder ingresar a laborar en edificios públicos, los servidores públicos de Tlajomulco tendrán que presentar certificado de vacuna o prueba negativa de Covid-19.

José Adán Romero, abogado experto en derecho laboral, explicó que los requisitos que impondrá el Ayuntamiento a trabajadores serían ilegales, pues se estarían violentando sus derechos laborales.

Por su parte, Stepha-

nie Calvillo, académica del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, expuso que el Gobierno federal ha advertido que estas medidas son ilegales.

"Lo que el Ayuntamiento tendría que hacer en este caso es buscar otro tipo de opciones, como quizás bonos, como otro tipo de incentivos a efecto de motivar a sus trabajadores a vacunarse", apuntó Calvillo.

En tanto, el Gobierno de Tlajomulco informó en un comunicado que, ante el aumento acelerado de contagios de coronavirus en los últimos días, se decidió que la plantilla presente certificado de vacunación o prueba Covid-19 para poder acudir a trabajar a las oficinas.

"Aclaremos que a nadie se le estará restringiendo el derecho al trabajo, pues las y los empleados también tendrán la alternativa de desempeñar sus funciones en campo para no incurrir en alguna sanción laboral", indicó el Municipio.

En los primeros 13 días de enero sumó 1,608 contagios

Repunta el Covid en Puerto Vallarta



■ En el periodo vacacional decembrino aumentó la presencia de turistas... y los contagios.

En los mismos días, pero de diciembre, había sólo 91 casos de infectados

ENRIQUE OSORIO

Las fiestas decembrinas, la variante Ómicron y medidas relajadas, son los diferentes factores que pudieron incidir en el alza de casos Covid-19 que también están afectando destinos turísticos como Puerto Vallarta.

En los primeros 13 días del año, en ese municipio el sistema Radar Jalisco detectó mil 608 contagios.

Para dimensionar la escalada, en los primeros 13 días de diciembre, ese Municipio sumó 91 confirmaciones de contagio.

Con los registros de este 2022, el puerto se ubica en tercer lugar entre los municipios en donde más crecimiento de contagios hay, y sólo es superado por Guadalajara y Zapopan.

Desde octubre del 2020, en sus reportes diarios, el Gobierno del Estado no informa de los casos activos en toda la Entidad, por lo que no es posible saber con los datos que ofrece cuántos de esos siguen activos en el puerto.

MURAL publicó el 5 de enero que otros destinos turísticos de playa sumaban casos activos de Covid, de acuerdo con datos del Gobierno Federal, entre ellos La Paz y Los Cabos, en Baja California Sur; y Cancún, Quintana Roo.

En menor grado, pero de

forma constante, otros municipios de Jalisco han tenido también una escalada.

Después de la Región Centro, donde se ubica la Zona Metropolitana de Guadalajara, y la Región Costa-Sierra Occidental, la Región Altos Norte es la que acumula más casos, un total de 410 en 13 días.

En esa área, es Lagos de Moreno en donde se ha agravado más el problema; ha tenido 203 casos en ese periodo, y es el octavo Municipio en donde más han crecido las confirmaciones de contagio.

En noveno lugar se encuentra Tala, acumulando 178 confirmaciones en 13 días, y en décimo Autlán de Navarro, con 151.

Según estos mismos balances dados a conocer por

la Secretaría de Salud, en los últimos 13 días sólo 16 municipios no habían reportado nuevos casos de coronavirus.

Tras esta oleada de aumentos, el Gobierno del Estado determinó en la Mesa de Salud exigir desde ayer en casinos, bares, antros y eventos masivos, la presentación del certificado de vacunación, papeleta de aplicación de la vacuna o prueba PCR de al menos las últimas 48 horas.

Ayer, el Ejecutivo estatal presumió que entre el 10 y el 13 de enero habían aplicado 276 mil 862 dosis, de Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Moderna y Sinovac, entre el refuerzo para el personal educativo y de salud, adultos mayores, así como primeras y segundas dosis para adolescentes.

GOET

Presenta Tonalá escuadrón elite

Con el propósito es recuperar la paz y tranquilidad de los habitantes de Tonalá, fue creado y

presentado este viernes el Grupo de Operaciones Especiales de Tonalá (GOET), mismo que está capacitado para actividades de inteligencia y reacción. La agrupación comenzará sus funciones con cuatro patrullas que le fueron entregadas.

Al presentar al nuevo agrupamiento de la Comisaría de Tonalá, el presidente municipal Sergio Chávez, destacó que mejorar la seguri-

dad es uno de los retos más grandes que tienen la gran mayoría de las ciudades en México y en el caso de la Cuna Alfarera, es uno de sus principales compromisos. El GOET es un escuadrón de élite conformado por 30 elementos policiacos, hombres y mujeres, que fueron capacitados para concretar operaciones de inteligencia y reacción. **ELIZABETH IBAL**



Vuelven filtros

Los filtros sanitarios en la vía pública regresaron... al menos en Tlaquepaque, ya que para ingresar a la zona de la Presidencia Municipal y El Parián, se reparte gel antibacterial, y hay puntos de entrada y salida.

Instalan siete filtros sanitarios

ROSARIO BAREÑO

Se instalaron 7 filtros sanitarios y se delimitaron los accesos con vallas metálicas en la zona centro de San Pedro Tlaquepaque. La presidenta municipal Citlalli Amaya hizo un llamado a la población a respetar y cumplir las medidas sanitarias e informó que a partir de este viernes bares y antros exigirán el certificado de vacunación o la prueba PCR negativa, por lo que se extremará la vigilancia con inspectores de Vigilancia y Reglamentos.

La alcaldesa recorrió la zona centro supervisando el cumplimiento del protocolo en los filtros sanitarios como el gel antibacterial y uso de cubrebocas, ante el aumento de casos positivos a covid-19 ya hora con la nueva cepa omicrón. En el Ayuntamiento de Tlaquepaque se detec-

Se extremará la vigilancia en todos estos lugares con intención de salvaguardar la salud de los ciudadanos.

taron hasta ahora 40 contagios entre el personal que ya están siendo atendido. La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque Citlalli Amaya hizo un llamado a la ciudadanía a no bajar la guardia, "que nos cuidemos, que entendamos que de nueva cuenta hay una ola de contagios, que usemos el cubrebocas, que guardemos nuestra sana distancia, que procuremos no volver otra vez a los eventos masivos, a restringir el acceso a las festividades", manifestó en entrevista con EL OCCIDENTAL.



Citlalli Amaya alcaldesa Tlaquepaque..

En zona centro ya se instalaron los filtros sanitarios de nueva cuenta, para estar cuidando que la gente que acude al Centro mantenga las medidas, "si salgamos pero hay que hacerlo de una manera responsable". Se habilitaron también a partir de este viernes las medidas marcadas por la Mesa de Salud del Gobierno del Estado para que las personas que vienen restaurantes y bares porten su cardex de vacunación o bien con prueba PCR.

Comienzan el taller para las familias de acogida en Zapopan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el fin de ofrecer mejores condiciones de vida a la niñez zapopana que ha padecido maltrato y evitar el paso por un albergue mientras se determina su situación legal, el Sistema DIF Zapopan inició este viernes el curso taller para Familias de acogida, a través del cual

se obtiene la certificación para recibir temporalmente en un hogar a niñas, niños y adolescentes.

El arranque de dicha capacitación tuvo lugar en el auditorio del Centro Metropolitano del Adulto Mayor (Cemam), y contó con la presencia de Martha Elena Moragrega Lázaro, presidenta del Voluntariado DIF Za-

popan, quien dio la bienvenida a las familias asistentes.

“Es un acto de valentía, de compromiso y de mucho amor por los demás. Porque van a tener a este pequeño, pequeña por un cierto tiempo, ya sea que el niño regrese a su familia de origen o lo adopten; y estas familias les darán de su amor, de su cuidado, de su educación mientras sucede esto, ya sea regrese a su familia o sean adoptados por algunas personas de gran corazón”, compartió la presidenta del Voluntariado.

En este curso están inscritas dos familias y tres personas solteras, y se realizará en tres sesiones, los viernes 14, 21 y 28 de enero de 2022. ■

MERCADOS MUNICIPALES

Zapopan da créditos a comerciantes

Un total de 11 préstamos a locatarios de los mercados municipales de Las Fuentes, Francisco Sarabia, Ciudad Granja, Santa Ana y Tesisán fueron entregados este medio día por parte del Gobierno de Zapopan. Los apoyos suman más de 231 mil pesos para diferentes giros.

“Me da muchísimo gusto porque la gente está muy contenta, con muchas ganas de invertir el dinero y cada día en esta administración estamos tratando de que venga más gente a los mercados y volver a aquella costumbre de ir al mercado, probar las cosas tan deliciosas que hay y que venden”, comentó el presidente municipal, Juan José Frangie.

El programa de estos beneficios se llama “Adelante Zapopan”, que busca ayudar a más de 100 locatarios de diversos mercados con el apoyo de un crédito, en promedio, de 30 mil a 40 mil pesos, que podrá ser destinado a la remodelación del local o a comprar herramientas o mercancía.



PRÉSTAMO. Juan José Frangie presidió la entrega de los beneficios económicos.

lación del local o a comprar herramientas o mercancía.

“El crédito va directamente a lo que es capital de trabajo y compra de mercancía y otra es lo que estamos invirtiendo nosotros en el mercado: señalización, darle

identidad, pintura, limpieza”, destacó Frangie.

Además, remarcó que se encuentra abierta la convocatoria del programa “Tu negocio en un mercado”, que ofrece locales comerciales en esos espacios de Za-

popan para quien quiera emprender un proyecto.

“Tenemos que volver a las raíces y que la gente tenga la confianza de llegar a un lugar que sabes que puedes llegar a comprar tus cosas”, dijo.

Llaman a gobierno a hacer algo para salvar Río Santiago

Situación. Aseguran que el 80% de los decesos son por neumonía química y mutaciones genéticas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Académicos y activistas cuestionaron la falta de acciones gubernamentales para sanear el Río Santiago e implementar políticas públicas que sancionen la contaminación de los cuerpos de agua, esto durante el conversatorio "Enfermedades Renales y la Contaminación del Agua en Jalisco. Una política Pública Pendiente", que se llevó a cabo en Ajijic.

Uno de los ponentes fue el activista y doctor en derecho, Darío del Río González, quien reside en Juanacatlán desde hace 25 años. Anunció que el 80 por ciento de los decesos de los habitantes de dicho municipio y de El Salto son por neumonía química y mutaciones genéticas a consecuencia de la contaminación del Río Santiago.

"En las redes están etiquetados los habitantes de El Salto y Juanacatlán como no aptos para contacto humano. Lo peor, es cierto, no son aptos los que vivieron, nacieron en las proximidades de las cascadas de Juanacatlán, al ser sujetos de reacciones humanas

para reproducción. No somos aptos para reproducción humana", explicó.

El académico de la Universidad de Guadalajara, Arturo Gleason criticó que el gobierno estatal y los municipales no tengan una estrategia para recuperar el ciclo del agua que se ha visto afectado por la urbanización desmedida y poco sustentable: "La ignorancia nos tiene atrapados y ciertamente la corrupción, pero debe de haber una política pública de entender el funcionamiento del ciclo del agua para cuidarlo. Si yo me doy cuenta que la lluvia es valiosa no la dejo ir al drenaje".

El especialista propuso recuperar el ciclo del vital líquido a través de acciones sostenibles: "Recuperar áreas verdes, infiltrar agua y entrar en una remodelación, bajar las fugas, reutilizar las aguas negras, aprovechamiento de agua de lluvia todo bajo un sistema de medición".

Por su parte, la diputada federal Cecilia Márquez prometió que atenderá la problemática de la contaminación del Río Santiago: "No más negocio donde miles mueren y esto es para mí muy importante. No voy a permitir como legisladora y como miembro de transparencia y anticorrupción se continúe cubriendo a aquellos que han hecho que sigan cometiéndolo pero también un magnicidio". ■

PIDE DIPUTADA

Poner un alto al negocio del agua

Advierte la diputada federal de Jalisco por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Cecilia Márquez que no permitirá que se haga más negocio con el tema del agua y que afecte a miles de personas sobre todo en la zona de El Salto y Juanacatlán, así como en la zona la ribera de Chapala. "Basta, no más negocio donde miles mueren y esto es para mí muy importante, no voy a permitir como legisladora y miembro de la Comisión de Transparencia que se continúe encubriendo aquellos que han hecho que se siga cometiendo este ilícito pero también un magnicidio, esto es lo que está pasando en Jalisco y las autoridades han sido omisas", aseguró la jalisciense. Dijo que constantemente platica con activistas sociales defensores del agua, enfermos, representantes de instituciones académicas y de otros rubros en el tema del agua y es por eso que trabajará en el tema para "encontrar la solución que pueda traer una luz en este túnel". **VÍCTOR RAMÍREZ**

CORTESÍA PRI JALISCO



Predial Rosa en Guadalajara

En rueda de prensa, encabezada por la regidora Sofía García, quien estuvo acompañada de sus homólogas priistas, Dulce García, regidora de Tonalá; la regidora Sarahí Cortés Vite, de Zapopan; Verónica Flores Pérez, diputada local; Carlos Cruz López, delegado y la diputada federal, Laura Haro Ramírez, se llevó a cabo la presentación de la aplicación de la iniciativa "Predial Rosa," con la que se busca que se otorgue el 50 por ciento de descuento a las mujeres jefas de familia de Guadalajara y se sumen los municipios de Zona Metropolitana y demás municipios.

Al respecto, la diputada federal, Laura Haro Ramírez, hizo "un reconocimiento a las y los regidores, porque estas son

las verdaderas causas de gran beneficio para la sociedad y para las jefas de Familia. Estamos enfrentando la peor crisis no solo sanitaria, sino económica y educativa y hoy vemos por ejemplo que en donde más tenemos que apoyar desde nuestras respectivas competencias, es en impulsar iniciativas, acciones y programas que beneficien y que ayude a que haya más comida en la mesa del hogar."

La diputada federal reconoció el gran trabajo de la regidora del PRI de Guadalajara, Sofía García Mosqueda, quien ha dado seguimiento a esta iniciativa que inició desde que fue diputada local y que ahora en Guadalajara, como regidora, busca que se aplique de inmediato y se espera que a la brevedad los demás municipios priistas la adopten, así como también sea presentada por las y los regidores del área metropolitana. **IVÁN ORTEGA**

IPEJAL

Nuevo esquema de préstamos

ROSARIO BAREÑO

Entrará en vigor a partir del 17 de enero y será para todos derechohabientes

Anuncia el Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) nuevo esquema de préstamos a derechohabientes.

Este nuevo sistema entrará en vigor el 17 de enero y contempla: alcances máximos en los montos del Préstamo de Liquidez a Mediano Plazo (PLMP) que pasa de 632 mil pesos a 899 mil pesos; mientras que en el Préstamo Hipotecario (PH) el tope era de 899 mil pesos y ahora se podrá alcanzar hasta un millón 661 mil pesos. Y la oportunidad de combinarlos con otros financiamientos que el instituto ofrece. El titular del IPEJAL Héctor Pizano Ramos, señaló que habrá mejoras en las tasas de interés que se ofertan, además del aumento en el alcance de los financiamientos y mensualidades más cómodas que no comprometen más del 50 % del salario del trabajador.

Préstamo a Corto Plazo: Tiene un alcance que va de tres hasta 12 meses del sueldo neto del trabajador. Se puede pagar hasta en 24 meses. Se puede solicitar a partir de los 6 meses aportando al IPEJAL. Se deposita ese mismo día. Tasa interés variable.



CORTESÍA IPEJAL

Este nuevo sistema entrará en vigor el próximo lunes.

Préstamo a Mediano Plazo: Se aumentó el alcance, ahora el monto máximo pasa de 409 mil a 694 mil pesos. Se eliminan los plazos de: 2, 3, 4 años, quedando disponible sólo el de 5 años. Baja la tasa de interés, anteriormente se cobraba del 10.12 hasta el 12.12; con la modificación queda una tasa única de 10.5. Este generalmente se utiliza para la compra de un vehículo.

Préstamo de Liquidez Mediano Plazo: Se elimina el plazo de 5 años y queda sólo el de 7 años con una tasa fija de 10 por

ciento. Aumentó el alcance de los préstamos, pasando de 632 mil pesos a 899 mil pesos. Para solicitar este préstamo, se deja en garantía una propiedad.

Préstamo Hipotecario: Se elimina el plazo de 10 años quedando 2 opciones: 15 años con tasa fija. 15 años con tasa creciente. Aumentó el alcance, de tener un tope de 899 mil pesos, ahora se podrá solicitar un préstamo de hasta un millón 661 mil pesos. La tasa de interés creciente, empieza desde un 7 por ciento.

Tras reforma, jóvenes de 18 acatan trámite de RFC

El año pasado, el Congreso de la Unión aprobó una reforma para que los mayores de 18 años en México tramiten su RFC (Registro Federal del Contribuyente).

Con la entrada en vigor de esta medida, en el edificio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), ubicado en Avenida Américas, en Guadalajara, se observó a jóvenes que se formaron para obtener el documento.

Diego, de 19 años, acudió junto con su novia Dulce, de 18, quien necesita el RFC para su trabajo.

“Leí en redes que era obligatorio para el 2022, pero no sé para qué sirve. Voy a preguntar qué va a pasar con mis impuestos porque yo no trabajo. Se me hace bien para que lleven un control”, compartió Diego.

Iván Salvador, de 18 años, también acudió al inmueble para conseguir su clave.

“Lo vine a sacar para empezar

a buscar trabajo porque ya lo piden como requisito. A mí se me hacía más fácil sacar el RFC por internet porque se aglomera mucha gente y la situación del COVID-19 no está como para eso. Pero se me hace bien para empezar a meterme en este mundo”, compartió.

Tras la publicación de la Miscelánea Fiscal, el SAT informó que no habrá ninguna sanción para los mayores de edad que no se inscriban al RFC.

A principios de este año, el SAT precisó que la incorporación al RFC y la obtención de la e.firma (firma electrónica) no implica que estén obligados a pagar contribuciones ni a presentar declaraciones, a menos que ya realicen alguna actividad económica.

“Esta institución tiene muy claro que la transición del registro llevará cierto tiempo y durante este lapso no habrá penalidades, ni multas, ni sanciones”, reiteró.



APROVECHAN. Los jóvenes acudieron a las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para formar parte del Registro Federal de Contribuyentes.



DE PRUEBAS COVID

Sanción a quienes aumenten precios

El diputado de MORENA Oscar Vázquez Llamas hizo un llamado al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor de la Delegación Jalisco, Sebastián Hernández Méndez, así como al Secretario de Salud del estado de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, para que vigilen que no existan aumentos excesivos en los precios de las pruebas de Covid 19, y en su caso, ejerciten acciones para sancionar a quien realice dichos aumentos. Dijo que actualmente, no se contempla la vigilancia, y en su caso, la sanción de las personas físicas o jurídicas que comercien a precios excesivos con los insumos médicos en una emergencia sanitaria.

El legislador morenista, refirió que hay quien dice que regulando los precios excesivos en los insumos de salud ante un aumento en la demanda de estos, "es atentar contra la libre competencia, sin embargo, ante un contexto de emergencia sanitaria y tratándose de bienes de primera necesidad y de productos de salud, la no regulación implica realmente el atentado contra la competencia leal y una afectación directa a la salud de la población". **ROSARIO BAREÑO**



Se atendieron 28 mil conflictos en un año. ESPECIAL

Alfaro presume frutos en justicia alternativa

Informe. Afirman que hubo un crecimiento de 57% en el número de asuntos que trabajó el Instituto durante 2021

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Pese a la pandemia por covid-19, el Instituto de Justicia Alternativa de Jalisco atendió una cifra récord de 28 mil conflictos durante 2021.

Con ello se tuvo un crecimiento de 57 por ciento en los asuntos que llevó este organismo, con relación a la cantidad de temas que se atendieron, informó el director de esta dependencia, Guillermo Zepeda Lecuona, durante su Tercer Informe de Resultados 2021.

Por su parte, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, reconoció los avances y liderazgo nacional de Jalisco en justicia alternativa. Mencionó que los últimos tres años han sido los de mayor avance en la agenda estatal de justicia alternativa y la mediación

entre las partes como método para la solución de conflictos: "Hoy hablar de que Jalisco es líder nacional en el tema no es producto de la casualidad, es producto de un esfuerzo sostenido, de una articulación efectiva con los poderes

públicos del Estado, con los organismos constitucionales, con la sociedad civil, con los empresarios de Jalisco, es la muestra y el mejor ejemplo de cómo hay una estrategia y un rumbo claramente definido en el IJA", dijo Alfaro.

La justicia alternativa ofrece herramientas para la solución de conflictos personales y comunitarios.

Se caracteriza por ser facilitada por un tercero imparcial. Toma lugar en un espacio seguro donde el objetivo de estos medios es crear un acuerdo que tome en cuenta las necesidades indispensables de todas las partes interesadas. Así como el beneficio mutuo y el compromiso de participación activa en el proceso de restauración del conflicto. ■

ASÍ LO DIJO

"Hoy hablar de que Jalisco es líder nacional en el tema no es producto de la casualidad"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

INFORME ACTIVIDADES

Ciudadanos resuelven más conflictos con justicia alternativa

El instituto reporta un incremento de 57% de conflictos atendidos mediante esta vía jurídica

El Inegi destaca que Jalisco es el primer lugar nacional en convenios realizados

Con 28 mil conflictos atendidos el año pasado y poco más de 15 mil acuerdos de conciliación, el director del Instituto de Justicia Alternativa del Estado (IJA), Guillermo Zepeda Lecuona, presentó su tercer informe de actividades al frente del organismo. El funcionario subrayó que al menos 56 mil personas en el Estado recurrieron a la justicia alternativa, esto significó incremento de 57% respecto a los conflictos atendidos en 2020.

De acuerdo con la presentación, en 2018 el IJA concretó cuatro mil 788 acuerdos y el año pasado llegaron a 15 mil 270. Además, hubo 900 acuerdos reparatorios en procedimientos penales y 740 convenios derivados de audiencias de conciliación judicial. También mil 200 convenios comunitarios vecinales de cumplimiento inmediato que no se elevan a sentencia.

Detalló que han realizado más de cinco mil audiencias conciliatorias y quintuplicaron el número de los convenios para poner fin a litigios de manera anticipada. Presumió que el Censo Nacional de Impartición de Justicia del

Zepeda Lecuona argumentó que las directrices de trabajo fueron ampliar el acceso a la justicia en el Estado; contribuir a la prevención y reducción de las violencias; combatir la desigualdad y fomentar la competitividad; luchar contra la corrupción e impunidad; y difundir la cultura de paz. Refirió la mejora continua de procesos, profesionalizar los métodos alternos de solución de conflictos y desarrollar capacidades locales y sociales para tener herramientas de diálogo y consenso.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ubicó a Jalisco en primer lugar en convenio vía justicia alternativa, una de cada cuatro mediaciones del país se hace en Jalisco

"Jalisco es líder en justicia alternativa gracias al apoyo de la ciudadanía y de todas las instancias del poder público del Estado, pudimos duplicar la cobertura de servicios y triplicar los resultados", dijo.

Zepeda Lecuona destacó la reforma que facultó al Instituto para atender los divorcios de mutuo consentimiento. Agradeció la colaboración del Poder Judi-

cial del Estado y el acuerdo emitido por el Consejo de la Judicatura para que los jueces canalizaran al IJA las audiencias de conciliación en procesos civiles y mercantiles.

En materia de capacitación, emitieron 259 certificaciones para mediadores, 189 mediadores reafirmaron la certificación, abrieron 30 nuevos centros de mediación privados y se reafirmaron 61 centros. El IJA tiene presencia en 47 municipios del Estado y con apoyo de los ayuntamientos operan 19 centros de mediación municipal.

Además, ha explicado que la legislación estatal es una de las más avanzadas y les permite intervenir en cualquier tema mercantil, como adeudos o incumplimientos de contratos civiles. En materia familiar, lo más común son divorcios por mutuo acuerdo o administrativos, temas de custodia y convivencia con hijos, además de pensiones alimenticias. Agregó que también ven asuntos comunitarios como conflictos con vecinos ruidosos y mal estado de áreas comunes, entre otros.

Destaca reducción de violencia



Guillermo Zepeda Lecuona, titular del IJA.

cial del Estado y el acuerdo emitido por el Consejo de la Judicatura para que los jueces canalizaran al IJA las audiencias de conciliación en procesos civiles y mercantiles.

En materia de capacitación, emitieron 259 certificaciones para mediadores, 189 mediadores reafirmaron la certificación, abrieron 30 nuevos centros de mediación privados y se reafirmaron 61 centros. El IJA tiene presencia en 47 municipios del Estado y con apoyo de los ayuntamientos operan 19 centros de mediación municipal.

TERCER INFORME DEL IJA

Líder en justicia alternativa

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Jalisco es ejemplo a nivel nacional en esta materia

Jalisco lidera en justicia alternativa y mediación de partes para solución de conflictos, pese a la pandemia, atendiendo hasta 28 mil conflictos en un solo año. Así lo informó Guillermo Zepeda Lecuona en su tercer informe al frente del Instituto de Justicia Alternativa. El gobernador Enrique Alfaro presenció el evento a distancia.

Son tres años en los que se ha tenido mayor avance en la agenda estatal de justicia alternativa, se destacó.

Y eso que este trayecto se dio en medio

de la pandemia por Covid-19; sin embargo, como destacó Guillermo Zepeda Lecuona, titular de IJA, pese a ello nunca se detuvo y atendieron una cifra récord -en el caso del 2021- con un total de 28 mil conflictos durante 2021, es decir, 56 mil personas en Jalisco optaron por la justicia alternativa para dirimir diversas problemáticas.

Esto se refleja en el crecimiento de un 57 por ciento en los asuntos que llevó el IJA, con relación a la cantidad de temas que se atendieron en 2020.

Pero sin duda alguna el mayor beneficio fue que esta gran cantidad de casos no llegaron a los tribunales, considerando que el IJA es un órgano de apoyo del Poder Judicial con autonomía técnica y administrativa, rector en materia



CORTESÍA GOB DE JALISCO

El gobernador Enrique Alfaro presenció el evento a distancia.

Enrique Alfaro sostuvo que el IJA es una institución que tiene un proyecto de trabajo claro, el cual contará con el respaldo del Gobierno del Estado para continuar su trabajo.

de medios alternativos de justicia, tales como mediación, conciliación y arbitraje; pero sobre todo promueve los métodos alternos como una solución pacífica a los conflictos.

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, durante este mismo Tercer Informe de

Resultados 2021, dijo: "Hoy hablar de que Jalisco es líder nacional en el tema no es producto de la casualidad, es producto de un esfuerzo sostenido, de una articulación efectiva con los poderes públicos del Estado, con los organismos constitucionales, con la sociedad civil, con los empresarios de Jalisco, es la muestra y el mejor ejemplo de cómo hay una estrategia y un rumbo claramente definidos en el IJA".

Alfaro Ramírez insistió en que "Hay que trabajar para que la cultura del diálogo como una forma de solución de conflictos, vaya creciendo y fortaleciéndose en nuestra entidad", dijo el Gobernador".

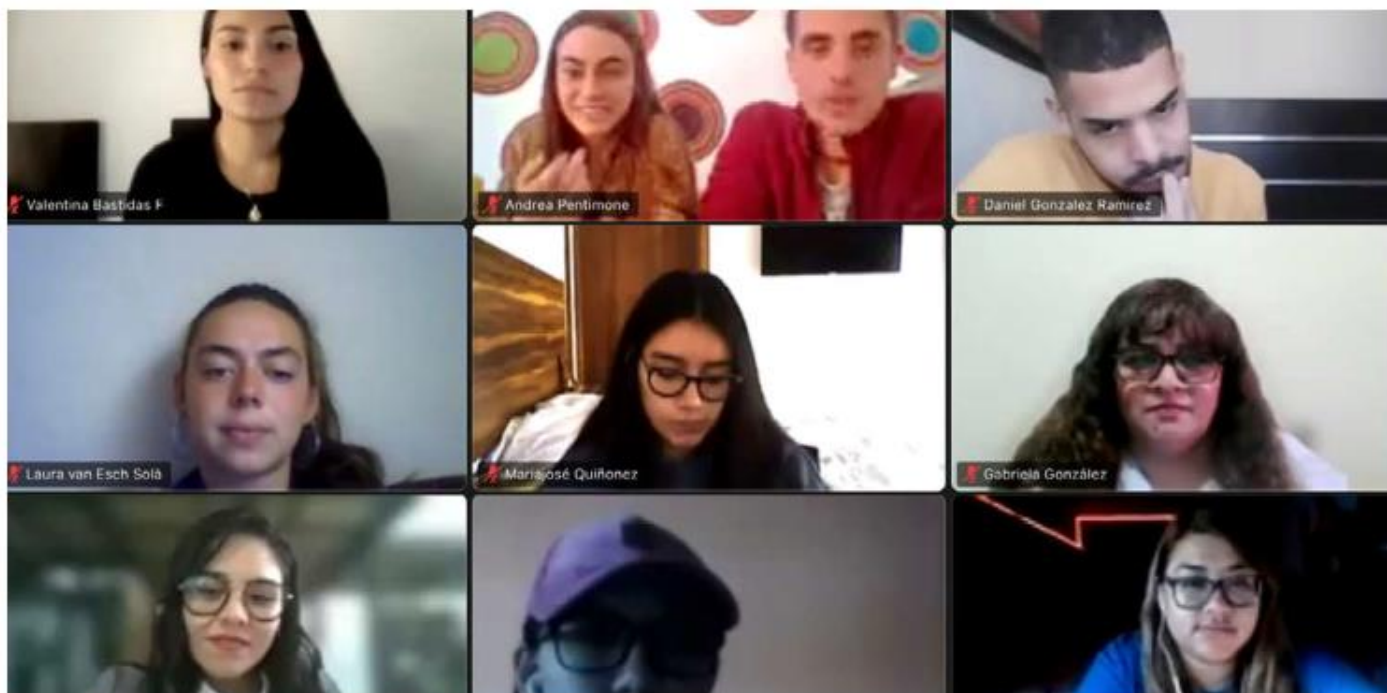
JORNADA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Docentes son vacunados con orden y rapidez

La Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció que el segundo día de aplicaciones de vacunas de refuerzos a docentes fue exitoso, con orden, coordinación y de manera fluida en el pabellón del Centro Cultural Universitario. La jornada fue para proteger a trabajadores ad-

ministrativos y académicos de la UdeG, aunque recibieron también el refuerzo los docentes de otras instituciones educativas. En total fueron seis mil 400 dosis, informó el doctor Pedro Alonso Mejía, del Programa de Atención a la Salud de la Adolescencia (PASIA).

El profesor Esteban Pineda, quien recibió su primer refuerzo, comentó que su proceso fue muy ágil. Sobre la reacción al biológico, comentó que solamente sintió dolor en el brazo. "Que no es muy fuerte, y un poco de dolor de cabeza, pero todo soportable".



Los estudiantes cursarán el ciclo escolar 2022-A1. ESPECIAL

Dan bienvenida virtual a más de 200

UdeG. Del total de jóvenes, 146 provienen del extranjero, mientras que 57 son de ciudades del interior del país

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De forma virtual, la Universidad de Guadalajara (UdeG) le dio la bienvenida a los 203 alumnos de intercambio del extranjero y nacionales inscritos al Programa de Estancias Académicas que cursarán los diferentes carreras de la casa de estudios para el ciclo escolar 2022-A.

Del total de estudiantes, 146 provienen de Colombia, España, Ale-

mania, Francia, República Checa, País Vasco, Países Bajos, Italia, Suiza, Japón, Uruguay, Argentina, Inglaterra y Cataluña, entre otros; los estudiantes mexicanos de intercambio provienen de los estados de Durango, Guerrero, Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas.

El vicerrector de la Casa de Estudios, Héctor Raúl Solís Gadea, celebró la decisión de los estudiantes para cursar su estancia en Jalisco.

“Nos da mucha alegría que estén en México, en Jalisco, en Guadalajara, y en los centros universitarios de la UdeG. Esperamos que sea una experiencia de aprendizaje muy rica en lo escolar, en lo personal. La Universidad les desea éxito,

aprendizaje, diversión y una feliz estancia”, declaró.

El coordinador general Académico y de Innovación, Carlos Iván Moreno, dijo que “forman parte de una universidad bicentenaria, la mejor universidad pública estatal y una de las más importantes en el plano regional y de América Latina. Esto es digno de orgullo y de responsabilidad para que ustedes también contribuyan con la mejora académica”.

La bienvenida para los estudiantes se hizo en la modalidad virtual como medida preventiva ante el aumento de contagios del covid-19. La última bienvenida de alumnos de intercambio fue en el calendario 2020-A. —

CLAVES

Locales

Los estudiantes nacionales provienen de los estados de Durango, Guerrero, Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas.

Medidas

La bienvenida para los estudiantes se hizo en la modalidad virtual como medida preventiva ante el aumento de contagios del covid-19.

Aprueban 52 de los 53 programas ante PNPC

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De los 53 programas que presentó la UdeG en la convocatoria de renovación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) 2021, 52 fueron aprobados; aunque el que no logró su renovación tiene derecho a presentar réplica.

De todos los programas que fueron presentados, 20 corresponden a especialidades, 19 a maestrías y 14 a doctorados.

“La evaluación de la calidad en la formación de los programas de posgrado realizada por el PNPC, se lleva a cabo mediante rigurosos procesos de valoración por pares académicos, y se otorga a los programas que muestran haber cumplido los más altos estándares de calidad y pertinencia” explicó la coordinadora de posgrado de la casa de estudios, María Luisa García Bátiz.

Los programas aprobados corresponden a los Centros Universitarios: CUALTOS, CUCOSTA, CUSUR, CUTONALÁ, CUAAD, CUCBA, CUCEA, CUCEI, CUCSY CUCSH.

Asimismo, en un trabajo colaborativo en la UdeG, existen dos programas que son interinstitucionales, como por ejemplo la maestría Interinstitucional en Producción Pecuaria que se imparte en conjunto con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima y la Universidad de Guanajuato. ■

La mala energía que llevaban desde sus casas, las emociones que los aquejaban y los altibajos, poco a poco fueron contrarrestados con el poder de una circunferencia hecha de cuero de entre 68 y 70 centímetros

Infancia

La terapia del gol funciona en la Casa Hogar Guadalajara

Historia

IVÁN OCHOA
GUADALAJARA

La terapia es un procedimiento que ayuda a los seres humanos a alcanzar una condición óptima de vida, ya sea física o mental. Muchas de las veces se someten a estos tratamientos de forma voluntaria bajo la supervisión de especialistas; pero hay ocasiones que no es necesario la intervención de alguien, de un medicamento o una cirugía, sino que la realización de una simple actividad puede servir de puente para canalizar las frustraciones y el estrés, tal ha sido el caso del fútbol, que se convirtió en un aliciente para los niños de la Casa Hogar Guadalajara.

El número de trofeos en sus vitrinas es tan solo un indicador del avance que han tenido en sus tratamientos. Un procedimiento que lleva en Casa Hogar más de 15 años, cuando un profesor del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEDI), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), les empezó a mostrar torneos importantes. Desde entonces, la mala energía que llevaban desde sus casas, las emociones que los aquejaban y los altibajos, poco a poco fueron contrarrestados con el poder de una circunferencia hecha de cuero de entre 68 y 70 centímetros.

"Les ayuda mucho expresar por medio del deporte sus sentimientos, sus emociones. Ellos son un collage (...) Ellos traen muchas energías. Entonces es necesaria la actividad física para que saque todo eso que les está obstruyendo esas emociones contenidas y por medio del deporte los niños la fluyen", indicó la directora de Casa Hogar, Maritza Alejandra Esqueda Hernández, quien ha estado al frente del instituto el año más reciente.

Hasta la fecha, la Casa Hogar de Guadalajara cuenta con alrededor de 30 niños y se sustenta de los donativos de bienhechores y benefactores, que son empáticos a la causa. La mayoría de los menores provienen de familias de escasos recursos, y los demás grupos de familias uniparentales, o en su defecto, completamente huérfanos. Todas las semanas tienen actividades de todo tipo, pero lo que más disfrutan es cuando salen a patear una pelota a los parques. Y lo más importante de



Una simple actividad puede servir de puente para canalizar las frustraciones y el estrés. ESPECIAL

todo es que lo hacen, en ocasiones, bajo la supervisión de estudiantes de la Licenciatura de Cultura Física y Deporte, a manera de su servicio social.

Esa válvula de escape ha sido fundamental para la familia Guzmán Mendoza. Noemí, una madre soltera de cuatro hijos, ha vivido muchas situaciones adversas; su trabajo la ha forzado a dividir a su familia todas las semanas, para que pueda llevar pan a su mesa. Tiene a dos de sus hijos en internados, uno de ellos en la Casa Hogar, por lo que es difícil encontrar un espacio durante la semana para que pueda convivir con ellos. Sin embargo, el fútbol ha servido como adhesivo para mantener viva esa comunión con sus cuatro hijos, pues considera que no solo los ayuda a canalizar sus emociones negativas, sino que ha mejorado su comunicación y su confianza.

"Pienso que todos los niños les gusta que uno juegue con ellos como adulto, como mamá porque siento que ellos se sienten parte de, entonces yo en mi casa trato de jugar con ellos, siento que se ha-

Hasta la fecha, la Casa Hogar Guadalajara cuenta con alrededor de 30 niños y se sustenta de los donativos

Durante años, el balompié ha servido como vínculo para defender y apoyar las diversas luchas sociales

ce más fuerte la confianza, que me tengan la confianza a lo mejor de decirme un problema, un detalle, o algo, o simplemente algo que quieran platicar, siento que ya jugando ellos se dan cuenta que yo estoy ahí, que no todo el tiempo estoy trabajando, que no todo el tiempo estoy pensando en qué van a vestir, qué van a comer, que estoy ahí cuando ellos me ocupan", dijo.

Es muy poco el tiempo que pasan en familia, o al menos los cinco juntos, pero es un hecho de que siempre procuran encontrar un espacio para realizar su actividad favorita, y que los motiva, no solo en fútbol, sino a superarse día con día: "Yo lo veo como una inversión. Yo entre más tiempo paso con ellos siento que es mejor, ellos más confiados o más confianza me agarran y más seguros de ellos se sienten (...) Jugar con ellos, siento como que nuestros lazos como familia se unen más, se hacen más fuertes".

Pese al talento que demuestran los menores, que los ha llevado a ganar diversos campeonatos en los últimos años, no es el objetivo final de la actividad, o al menos no

en Casa Hogar; y es que en diferentes oportunidades que han salido a jugar y que acontece un conflicto entre ellos, se les ha indicado que lo más importante es divertirse en conjunto, y es por eso que "a veces hasta me equivocó a propósito o meto un autogol o algo y me río para que vean ellos que no hay problema si pierden, no es lo importante, y en cuanto se empiezan a enojar o a quererse pelear o algo, lo que yo les digo 'oye, estamos jugando, diviértete, vamos perdiendo, no importa, es un juego, el punto de esto es que te diviertas, si el juego te va a estresar más de lo que te va a dar de diversión entonces sientate'", narró Isabel Martínez, colaboradora de la Casa Hogar.

Durante años, el balompié ha servido como vínculo para defender y apoyar las diversas luchas sociales; ahora, hay una en Casa Hogar que repite un modelo social que ayuda a los niños a tener cada vez más una mejor calidad de vida. Y eso se ha visto reflejado en el seguimiento que le han dado a cada uno de los niños, una vez que concluyen su estancia. ■

Alertan sobre peligros a los que están expuestos los niños

CUIDE QUE SU CASA NO SEA UN RIESGO

Desde productos de limpieza hasta plantas pueden resultar dañinos

FERNANDA CARAPIA

¡Cuidado! Su propio hogar puede ser una trampa mortal para sus hijos.

No sólo pueden ocurrir caídas, ahogamientos o quemaduras, sino también intoxicaciones causadas por el consumo accidental de productos químicos o plantas.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 46 por ciento de las intoxicaciones que ocurren en el hogar, son entre la población infantil.

Julio Serrano Niño, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), explicó que en casa hay una sobreexposición a los productos de limpieza que pudiera causar daños a la salud, además de que muchos de estos elementos se almacenan de forma inadecuada, en envases de alimentos, lo que incrementa el riesgo de consumo.

“Los productos de limpieza son la principal causa de intoxicación en niños menores de 3 años porque confunden el contenido del envase”, externó el especialista.

Ante esto, se recomienda no almacenar productos químicos en envases de alimentos, además de dejar fuera del alcance de los menores todas estas sustancias y ponerlas bajo llave.

Pero los productos de limpieza no son los únicos peligros en el hogar, también las plantas, aunque es poco frecuente.



■ Muchas intoxicaciones en los menores se dan por ingerir productos de limpieza.

¿Qué hacer?

Tome en cuenta estas medidas para evitar accidentes en casa.

- Mantener alejados del alcance de los niños los productos de limpieza y químicos usados en el hogar
- Mantener medicamentos alejados del alcance de los niños y evitar la automedicación.
- No emplear envases de alimentos o refrescos para guardar químicos o productos de limpieza.
- Vigilar que los niños no consuman plantas o parte de ellas y, si han tenido contacto, lavar con abundante agua.
- Evite remedios caseros.
- Acuda de inmediato al médico.
- Evite dar leche, ya que puede ser contraproducente.
- No induzca el vómito, a menos que el personal calificado lo indique.

“En ocasiones pueden adquirir una intoxicación de gravedad cuando, por confusión, se consumen frutos o partes de la planta que contienen el tóxico. Hay plantas que pueden ocasionar síntomas leves como sensación de ardor o picazón en la boca, amargor, vómito, mareos y, dependiendo de la cantidad

y tipo de planta ingerida, podría llevar a un problema mayor como la muerte”.

Serrano Niño agregó que muchas de las plantas que hay en el hogar pueden ser tóxicas, pero la gente ignora el peligro potencial que representa.

“Estamos en la época donde en la mayoría de nues-

tros hogares o entorno vemos y tenemos la flor de noche buena, esta flor a pesar de ser muy bonita y adornar, puede resultar tóxica si se llegara a consumir, a menudo las intoxicaciones por esta flor son más comunes en niños o en animales de casa como los perros, y el principal compuesto responsable de la intoxicación es la euforbina, que está contenida en el látex de la planta”.

El investigador aclaró que no se trata de no comprar la planta ni de satanizarla, pero sí vigilar que los menores no la coman por accidente.

“La planta es segura para tenerla en nuestros hogares, sólo es importante vigilar que no la consuman los niños ni los animales”.

Ante una intoxicación por plantas o productos químicos es indispensable acudir al médico, no administrar ningún remedio casero y no provocar el vómito, pues esto puede lastimar, aún más, el esófago.

SEGUIRÁ SUBIENDO DE PRECIO

Limón solo para ricos

AURELIO MAGAÑA

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Se encuentra en casi 100 pesos en Jalisco

jeroc@msn.com

Casi cien pesos cuesta el kilo de limón con semilla en Jalisco, uno de los estados donde más caro se vende y no se ve una disminución pronto, lo que afecta a la economía familiar, pero también las ganancias de comerciantes que utilizan ese tipo de producto en los alimentos que venden. "Más o menos a mediados o finales de marzo vamos a ver que se va a empezar a regularizar, porque es el momento donde es más fructífero el producto, debido a las temperaturas más adecuadas para las plantas que ofrecen este tipo de productos", indicó Héctor Iván Del Toro, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y experto en economía.

Hace apenas unas semanas el kilogramo de limón se vendía entre 28 y 35 pesos en el área metropolitana y durante los últimos días se pudo encontrar arriba de 90 pesos, principalmente en establecimientos de Guadalajara y Zapopan. "Jalisco es el que está presentando el precio más elevado de este producto y si nosotros recurrimos a comprar en estados vecinos, como Colima, vamos a tener un precio más accesible y el factor fundamental que está influyendo en



A romper el cochinito para poder comprar un kilo de limón.

Hace apenas unas semanas el kilogramo se vendía entre 28 y 35 pesos y durante los últimos días se pudo encontrar arriba de 90 pesos.

este tipo de modificaciones en los precios es la oferta y la demanda".

Quienes también sufre el incremento de precios son los comerciantes de mercados, pues afirman que no reciben las mismas ga-

nancias, lo que les obliga incluso a evitar comprar limones o surtir los que no tienen semillas, cuyo kilo puede venderse hasta 30 pesos más barato que el de semilla.

De acuerdo con un estudio elaborado por la UdeG, el aumento en el precio de los limones, tanto con semilla, como sin semilla, comenzó desde finales del año pasado, debido a que una de las cualidades de los cítricos es dotar al cuerpo de vitamina C, que ayuda a prevenir enfermedades respiratorias y también han detectado incrementos en otros cítricos, como las naranjas.

Caso no avanza en el Centro de Justicia para las Mujeres

Acusa trabas en su denuncia por acoso

No le dan cita para hacer peritajes ni admiten dictámenes privados, señala

ENRIQUE OSORIO

Mara Andrea ha visitado continuamente dependencias en busca de justicia, pero las respuestas no llegan.

En su intento por hacer que avance la denuncia por delitos contra la dignidad que presentó por acoso laboral en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), ella señala que en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) entorpecen la indagatoria.

Acudió a esta última instancia el viernes 7 y el lunes 10 de enero, tuvo que dejar a sus hijos solos mientras ingresaba al Centro, pero no le dieron solución sobre la elaboración de dictámenes psicológicos, necesarios para la investigación.

El primer día iba a dejar un oficio para que le permi-



■ Mara Andrea no ha encontrado respuesta en el Centro de Justicia para las Mujeres.

tieran llevar dichos peritajes de un ente privado, pero se negaron a recibirlo; le dijeron que no podían hacerle otros peritajes y que no se encontraba el agente del Ministerio Público (MP). En la siguiente visita, se rehusaron a darle una cita.

“El agente del Ministerio Público me dijo ‘usted tiene que pasar al tercer piso y entregar ese oficio y le van a dar la cita para su dictamen’.

“Llegué al centro de jus-

ticia y lo hice tal cual como me dijo el Ministerio Público y en el departamento de psicología me dijeron: ‘sabe qué, señora, esto no es así, el Ministerio Público pasa una lista al Departamento de Psicología semanalmente con los dictámenes psicológicos que ordena’”, recordó Mara.

La denuncia se remonta a junio, cuando ella reportó que un superior, Kristyan Felipe Luis Navarro, la hostigaba para presentarse a trabajar

en medio de la pandemia, pese a que padece Espondilitis Anquilosante, enfermedad autoinmune que la hace vulnerable a virus y bacterias.

MURAL publicó que a principios de julio la denuncia había sido archivada y la denunciante interpuso un recurso con el que consiguió “descongelar” el caso en agosto; además, obtuvo una orden de protección.

Ella acusa que detrás del entorpecimiento del caso está la abogada del denunciado, Isabel Gallaga, quien fue titular del CJM.

Mara tendrá que acudir de nuevo para intentar que le reciban los documentos, pese a que, ante el repunte de casos de Covid-19, ella debe evitar exponerse al salir a la calle.

“Yo sinceramente creo que es entorpecimiento, con dolo, ¿cómo el Ministerio Público no va a saber el trámite para que le hagan unos dictámenes psicológicos?”, cuestionó la denunciante.

Dejan libre al hombre que causó muerte de 11 con alcohol adulterado

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Fue absuelto Leonardo "N" quien fue acusado por la venta de alcohol adulterado de la marca El chorrillo, cuyo consumo habría causado la muerte de 11 personas en el sur de Jalisco.

El jueves pasado por la noche, un juez del municipio de Ciudad Guzmán emitió el fallo absolutorio a favor del hombre de 73 años de edad, quien se encontraba en prisión preventiva oficiosa desde hace casi dos años.

Con esto se resuelve el juicio de El Chorrillo, caso que en 2020 se dio a conocer la muer-

te de varias personas en la zona sur de Jalisco con motivo de la aparente ingesta de alcohol adulterado, principalmente en el municipio de Tamazula.

El juez explicó que notó deficiencias en la investigación por parte de la Fiscalía del Estado, así como en la acusación llevada a juicio. Entre otras cosas, destacó que solamente por una víctima, de un total de 11 señaladas por homicidio, se pudo establecer que la causa de muerte fue la ingesta de metanol, en tanto que por el resto de las víctimas mortales, la Fiscalía se quedó corta al señalar intoxicación por agente químico a determi-



Estuvo dos años en prisión preventiva. MILENIO

nar, de ahí que no era posible condenar al acusado. La Fiscalía sí recabó el análisis de químicos pero no se emitieron los dictámenes complementarios en las necropsias.

Por el delito de lesiones se señalaron 11 víctimas, pero la Fiscalía omitió precisar qué lesiones y cómo se habrían ocasionado en forma específica cada una de ellas, incluso, la dependencia estatal se enteró en juicio del fallecimiento de algunos de los lesionados.

Aunado a lo anterior, en la acusación, la Fiscalía no le atribuyó al acusado alguna conducta específica que pudiera considerarse delictiva, pero en su alegato final pretendió dar un giro a una omisión y abandono de deberes que no demostró.

Una vez notificada la sentencia escrita, la Fiscalía, las víctimas de lesiones y los deudos de los fallecidos tendrán un plazo de 10 días para interponer recursos de apelación. ■

Roban \$50 mil y lesionan a 3

Testigos intentan frenar a ladrones, pero son atacados a balazos

TANIA CASILLAS

Tres hombres en motocicleta robaron una mochila con documentos y aproximadamente 50 mil pesos en El Salto; ciudadanos intentaron detenerlos, pero los ladrones dispararon.

Un adulto mayor, una mujer de entre 40 y 50 años, así como una menor de 13 años resultaron con rozones de bala.

Cerca de las 12:00 horas de ayer, las autoridades recibieron reportes sobre un ataque a tiros con varios heridos en la Calle San Ramón, cerca de la Antigua Carretera a Chapala, en la Colonia La Huizachera.

Las autoridades encontraron en el sitio a los tres lesionados, quienes fueron alcanzados por esquirlas.

Otro hombre, de aproximadamente 45 años, explicó que iba llegando a

un negocio y traía una mochila con dinero, cuando tres sujetos en una motocicleta lo amenazaron con un arma de fuego.

Los ladrones le arrebataron el dinero y emprendieron su escape, sin embargo, testigos intentaron detenerlos.

“Se iban a dar la fuga para abajo, las muchachas lo vieron y lo iban a tumbar”, recordó un testigo.

Los sujetos cambiaron de rumbo, pero antes de retirarse dispararon a la distancia varias veces.

“Presenciaron un asalto y recibieron las lesiones al presenciar el asalto a un tercero”, confirmó un paramédico.

Las dos mujeres resultaron con heridas en las piernas, mientras que el hombre tuvo lesiones en el pecho y una pierna.

Personal de la Comisaría de El Salto fue la primera autoridad en acudir al lugar y encargarse de resguardar indicios, luego elementos de la Fiscalía del Estado se hicieron cargo de iniciar la carpeta de investigación.



El atraco ocurrió en la Colonia La Huizachera.

Fallecen 2 en volcadura sobre vía a Zapotlanejo

JOSE DÍAZ

La volcadura de un vehículo particular dejó un saldo de dos personas fallecidas ayer, en la Carretera Maravatio-Zapotlanejo.

El accidente fue reportado a la cabina de emergencias a las 14:10 horas; testigos indicaron a las autoridades que había una camioneta siniestrada en el kilómetro 470+300, en Zapotlanejo.

Elementos de la Guardia Nacional, División de Caminos, y paramédicos de la Cruz Roja, acudieron para atender el incidente, pero no les fue posible salvar la vida de los ocupantes.

Las víctimas son una mujer de 30 a 35 años y un hom-

bre de 35 a 40, cuyos cuerpos quedaron sobre la cinta asfáltica, a varios metros de la camioneta.

"Pierde la vida al instante la femenina, el masculino cinco minutos después, a decir de testigos", detalló Mario Contreras Cerda, técnico en urgencias médicas.

En el sitio estaban regadas varias botellas con aparente jugo de maguey, las cuales eran transportadas en el automotor, así como diversas partes del vehículo que quedaron despedazadas en la vía.

Autoridades tuvieron que cerrar la carretera mientras esperaban a que el Servicio Médico Forense retirara a las víctimas del accidente.



■ La camioneta quedó destrozada tras el accidente.

Privan de la vida a 3 en el Estado

MURAL / STAFF

En distintos hechos, tres hombres fueron asesinados en el Estado.

Poco después de las 21:00 horas del jueves se reportó un ataque a balazos en la Colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara.

En la Calle Vicente Valencia, cerca de María del Carmen Frías, policías tapatíos hallaron sin vida a un hombre de aproximadamente 30 años, quien tenía una herida de bala en la cabeza.

Vecinos confirmaron que la víctima era habitante de la zona y que los asesinos fueron dos sujetos en una motocicleta.

“Quince minutos después arribó otra persona con un impacto a manera de rozón, en la pierna derecha”, explicó un policía municipal.

El afectado indicó que iba saliendo de su negocio



■ En la Colonia Lomas del Paraíso fue asesinado un hombre.

cuando resultó herido.

“Es daño colateral, es un mecánico que va saliendo del taller, escucha las detonaciones, siente ardor en la pierna, ve las ambulancias y se acerca para recibir la atención”, abundó el policía entrevistado.

Además, a las 4:49 horas de ayer, un hombre murió en la Cruz Roja Toluquilla luego de que le dispararon en la Colonia La Guadalupana, en

Tlaquepaque.

La víctima, de 45 años, fue herida en la Calle San Antonio; sus familiares la llevaron a recibir atención médica.

Mientras que, en Encarnación de Díaz, otro hombre fue hallado sin vida en la presa San Pedro.

Aunque aún no se precisaron las causas de muerte, se estimó que se trató de un homicidio, pues tenía una capucha en la cabeza.